Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No. SI-CMA-013-2020

"CONSULTORIA TECNICA PARA EL MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA CARRETERA MONTERÍA - GUATEQUE - HOYO OSCURO, EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA"

MONTERÍA-CÓRDOBA
ENERO - 2021

INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No. SI-CMA-013-2020

Mediante Resolución N°116 de veintiocho (28) de diciembre de 2020, la Secretaría de Infraestructura Departamental dio apertura al Proceso de Selección a través de la modalidad de CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No. SI-CMA-013-2020, cuyo objeto es **"CONSULTORIA TECNICA PARA EL MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA CARRETERA MONTERÍA - GUATEQUE - HOYO OSCURO, EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA".**

Que siendo las 08:30 a.m. del día cinco (5) de enero de 2021, según lo dispuesto en el Cronograma de Actividades del proceso, se llevó a cabo el cierre para la entrega de propuestas y la apertura de las mismas, presentando propuestas los siguientes oferentes:

No	PROVEEDOR	REPRESENTANTE LEGAL	INTEGRANTES - PROPONENTE PLURAL
1	CONSORCIO GEOJAM 2021	MAURICIO HERNÁN CAMARGO CHÁVEZ	GEODINAMICA INGENIERIA SA (30.00%)-MAURICO HERNAN CAMARGO
		JAVIER ANTONIO MILLÁN LÓPEZ	JAM INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE SAS (70.00%)- Javier Antonio Millán López
2	CONSULTORIA VIAL SAS	MANUEL JOSE MEZA SOTO	

Que el comité evaluador designado mediante **Resolución No. 001 del cinco (05) de enero de 2021** por la Secretaria de Infraestructura de la Gobernación de Córdoba, se procedió a realizar la verificación, evaluación y ponderación de las propuestas presentadas, en los aspectos: jurídicos, financieros y técnicos.

Que, así las cosas, se procedió a realizar la verificación de requisitos habilitantes, siendo el resultado de la verificación el siguiente:

CONVOCATORIA:	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. SI-CMA-013- 2020		
OBJETO:	CONSULTORÍA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA CARRETERA MONTERÍA – GUATEQUE – HOYO OSCURO, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		
PLAZO:	Cuatro (4) meses		
NOMBRE DEL PROPONENTE	**REPRESENTANTE LEGAL**	**CRITERIOS DE VERIFICACION**	
CONSORCIO GEOJAM 2021	**MAURICIO HERNÁN CAMARGO CHÁVEZ**	JURIDICOS	**RECHAZADO**
		FINANCIEROS	
		TECNICOS	
CONSULTORÍA VIAL SAS	**MANUEL JOSÉ MEZA SOTO**	JURIDICOS	**SUBSANAR**
		FINANCIEROS	**SUBSANAR**
		TECNICOS	**SUBSANAR**

SE ANEXA INFORME DETALLADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE LAS PROPUESTAS EN DOCUMENTO ANEXO.

Que, en concordancia con lo indicado anteriormente, el comité evaluador consideró lo siguiente:

1. Que el proponente **No 1: CONSORCIO GEOJAM 2021,** obtuvo una calificación de 70 puntos, por lo tanto, se califica como desfavorable y se estima RECHAZADA, como se indica en el pliego de condiciones en el numeral 4.3. RANGO PARA CALIFICAR LA PROPUESTA COMO FAVORABLE, el cual establece lo siguiente:

 "…esta entidad calificará como favorable las propuestas que sean calificadas en un rango igual o superior a 80/100 PUNTOS, de lo contrario serán calificadas como desfavorables y será causal del RECHAZO…"

2. El **Proponente No 2: CONSULTORÍA VIAL SAS** tiene la condición de **NO HÁBIL**, teniendo en cuenta que no cumple con los requisitos habilitantes en los aspectos jurídicos, financieros y técnicos exigidos en el pliego de condiciones **tal como se evidencia en el informe anexo a éste**, toda vez que:

PROPONENTE No 2	CONSULTORÍA VIAL SAS
VERIFICACIÓN JURÍDICA: NO CUMPLE- SUBSANAR	El proponente NO CUMPLE con los requisitos habilitantes en los aspectos jurídicos exigidos en el pliego de condiciones, toda vez que NO CUMPLE en lo que concierne a *Carta de presentación de la Propuesta*, respecto al cual se indicó **NO CUMPLE-SUBSANAR**
VERIFICACIÓN FINANCIERA: CUMPLE	El proponente NO CUMPLE con los requisitos habilitantes en los aspectos financieros exigidos en el pliego de condiciones, toda vez que el proponente no aporta los *estados financieros soporte del Registro Único de Proponentes entregado para participar en el presente proceso de selección*, de conformidad a lo establecido en el NUMERAL 2.2. DOCUMENTOS QUE DETERMINAN LA CAPACIDAD FINANCIERA, *"(…) Adicionalmente deberá aportar los estados financieros soporte del Registro único de proponente entregado para participar en el presente proceso de selección (…)"*, respecto al cual se indicó **NO CUMPLE-SUBSANAR**
VERIFICACIÓN TÉCNICA: NO CUMPLE- SUBSANAR	El proponente NO CUMPLE con los requisitos habilitantes en los aspectos técnicos exigidos en el pliego de condiciones, toda vez que NO CUMPLE en lo que concierne a: ***1. FORMACIÓN ACADÉMICA DEL EQUIPO DE TRABAJO.*** **1.1. DIRECTOR DE CONSULTORÍA:** **1.2. ESPECIALISTA EN TRÁNSITO Y TRANSPORTES:** **1.3. ESPECIALISTA EN VÍAS** **1.4. ESPECIALISTA EN GEOTÉCNIA** **1.5. ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS** **1.6. ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA Y/O HIDROLOGÍA** **1.7. ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS** **1.8. ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE GESTIÓN** Subsanar / Se tiene que, una vez verificada la información aportada por el proponente, el CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA MATRICULA PROFESIONAL de los profesionales propuestos se encuentra sin firma, por lo tanto, se le indica que **NO CUMPLE** y se le requiere para que subsane lo pertinente.

➢ EVALUACIÓN DE LA OFERTA

El Departamento realizará los estudios y análisis comparativos de las propuestas, teniendo en cuenta para ello los criterios de selección objetiva contenidos en estos pliegos de condiciones en concordancia con el artículo 5 de la ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, la cual señala lo siguiente: "*Artículo 2.2.1.2.1.3.2. Procedimiento del concurso de méritos. La Entidad Estatal debe publicar durante tres (3) días hábiles el informe de evaluación, el cual debe contener la calificación técnica y el orden de elegibilidad., dentro del plazo establecido en el pliego de condiciones".*

Que, en concordancia con lo indicado anteriormente, el comité evaluador procedió a realizar la Evaluación de la Oferta, con base en los siguientes criterios de calificación:

CRITERIO DE ASIGNACION	PUNTAJE MAXIMO
EXPERIENCIA DEL INTERESADO	20
EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADÉMICA DEL EQUIPO DE TRABAJO	60
PUBLICACIONES TÉCNICAS Y CIENTÍFICAS DEL EQUIPO DE TRABAJO	9
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10
PROPONENTES CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	1
TOTAL PUNTAJE MÁXIMO	**100**

Teniendo como resultado el siguiente:

PROPONENTE	EXPERIENCIA DEL INTERESADO	EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADÉMICA DEL EQUIPO DE TRABAJO	PUBLICACIONES TÉCNICAS Y CIENTÍFICAS DEL EQUIPO DE TRABAJO	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	PROPONENTES CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	TOTAL
PROPONENTE No 1: CONSORCIO GEOJAM 2021	0	50	9	10	1	**70**
PROPONENTE No 2: CONSULTORÍA VIAL SAS	20	58	9	10	1	**98**

SE ANEXA INFORME DETALLADO DE LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA DE LAS PROPUESTAS EN DOCUMENTO ANEXO.

Por lo que la Entidad, en virtud de ello solicita al proponente, dar lugar a la potestad de subsanar, los requisitos habilitantes identificados, dentro del término reglamentario establecido.

Este informe permanecerá publicado en la plataforma SECOP II durante tres (3) días hábiles, término hasta el cual los proponentes podrán hacer uso de la potestad de subsanar y efectuar las observaciones que a bien considere. Al finalizar este plazo, la entidad estatal se pronunciará sobre las observaciones.

Dado en Montería Córdoba a los trece (13) días del mes de enero de 2021.

Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

CONSULTORÍA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA CARRETERA MONTERÍA – GUATEQUE – HOYO OSCURO, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
VERIFICACIÓN JURÍDICA SI-CMA-013-2020

PROPONENTE: 2	CONSULTORÍA VIAL SAS

	REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR / NO APLICA	ARCHIVO	OBSERVACIONES
1	Carta de presentación de la Propuesta	SUBSANAR	carta presentacion completa	Suscrita por MANUEL JOSÉ MEZA SOTO en calidad de representante legal. Ingeniero Civil de profesión, presenta tarjeta profesional y certificado de vigencia.El Certificado de vigencia está sin firma del profesional (SUBSANAR)
2	Fotocopia de la Cédula de ciudadanía	CUMPLE	CEDULA MANUEL MEZA	Aportado
3	Documento de conformación de consorcio o unión temporal	N/A		
4	Certificado de Existencia y Representación Legal, con expedición no mayor a cuarenta y cinco días	CUMPLE	CAMARA DE COMERCIO DIC 20 CONVIAL_1	CONSULTORIA VIAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA - Expedición 29/12/2020 - Vigencia: Indefinida
5	Registro único de Proponentes –RUP,	CUMPLE	RUP DIC 20 CONVIAL_1	CONSULTORIA VIAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA - Expedición 29/12/2020
6	Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	POLIZA ESCANEADA_1	Aseguradora: SEGUROS DE ESTADO S.A., Póliza No 15-44-101236562 - Vigencia del 05/01/2021 al 05/06/2021 - Valor: $69.088.889,10
7	Boletín de responsable de la Contraloría General de la Republica	CUMPLE	certificado de antecedentes fiscales	Aportado
8	Certificación de Pago de aportes de seguridad social y aportes parafiscales y fotocopia de planilla	CUMPLE	certificado aportes	Presentan formato de pago de seguridad social y aportes legales suscritos por el Representante Legal
9	Pasado Judicial emitido por la Policía Nacional	CUMPLE	certificado antecendetes judicials	Aportado
10	Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Certificado (1)	Aportado
11	Documento cumplimiento de la ley 1801 de 2016	CUMPLE	RNMC	Aportado
12	Registro Unico tributario	CUMPLE	RUT CONVIAL 2020	Aportado
13	Pacto de integridad	CUMPLE	pacto de integridad	Aportado

CLAUDINE PATRICIA ÁLVAREZ ISAZA
Verificación Jurídica
Miembro Comité Evaluador

Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

CONSULTORÍA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA CARRETERA MONTERÍA – GUATEQUE – HOYO OSCURO, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

VERIFICACIÓN JURÍDICA SI-CMA-013-2020

PROPONENTE: 1	CONSORCIO GEOJAM 2021

	REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR / NO APLICA	ARCHIVO	OBSERVACIONES
1	Carta de presentación de la Propuesta	SUBSANAR	CARTA DE PRESENTACION	Suscrita por MAURICIO HERNÁN CAMARGO CHÁVEZ en calidad de representante legal. Ingeniero Civil de profesión, presenta tarjeta profesional y certificado de vigencia.El Certificado de vigencia está sin firma del profesional (SUBSANAR)
2	Fotocopia de la Cédula de ciudadanía	CUMPLE	CEDULAS	Aportado - Presentar cédulas de los representantes legales de las empresas que conforman el consorcio.
3	Documento de conformación de consorcio o unión temporal	CUMPLE	ACUERDO CONSORCIAL	Aportado
4	Certificado de Existencia y Representación Legal, con expedición no mayor a cuarenta y cinco días	CUMPLE	EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL_1	GEODINAMICA INGENIERIA SA - Expedición 29/12/2020 - Vigencia: Hasta 18 de septiembre de 2029 / J A M INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE S.A.S - Expedición 18/12/2020 - Vigencia: Hasta 27 de marzo de 2051.
5	Registro único de Proponentes –RUP,	CUMPLE	RUP_1	GEODINAMICA INGENIERIA SA - Expedición 29/12/2020 / J A M INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE S.A.S - Expedición 18/12/2020
6	Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	GARANTIA_1	Aseguradora: SEGUROS DE ESTADO S.A., Póliza No 15-44-101236589 - Vigencia del 05/01/2021 al 15/05/2021 - Valor: $69.088.889,10
7	Boletín de responsable de la Contraloría General de la Republica	CUMPLE	ANTECEDENTES FISCALES	Aportado
8	Certificación de Pago de aportes de seguridad social y aportes parafiscales y fotocopia de planilla	CUMPLE	CERTIFICACION PAGO SGS	Presentan formato de pago de seguridad social y aportes legales suscritos conjuntamente por el Revisor Fiscal y Representante Legal de cada una de las empresas consorciadas.
9	Pasado Judicial emitido por la Policía Nacional	CUMPLE	ANTECEDENTES JUDICIALES	Aportado
10	Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	Aportado
11	Documento cumplimiento de la ley 1801 de 2016	CUMPLE	RNMC	Aportado
12	Registro Unico tributario	CUMPLE	RUT	Aportado
13	Pacto de Integridad	CUMPLE	PACTO INTEGRIDAD	Aportado

CLAUDINE PATRICIA ALVAREZ ISAZA
Verificación Jurídica
Miembro Comité Evaluador

Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

CONCURSO DE MERITO ABIERTO No SI-CMA-013-2020

CONSULTORÍA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA CARRETERA MONTERÍA – GUATEQUE – HOYO OSCURO, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

PROPONENTE No 1: CONSORCIO GEOJAM 2021

PRESUPUESTO OFICIAL	$ 690.888.891,00	
TIEMPO DE EJCUCION	4 MESES	

SUBSANAR: El proponente no aporta los estados financieros soporte del Registro Único de Proponentes entregado para participar en el presente proceso de selección. de conformidad a lo establecido en el NUMERAL 2.2. DOCUMENTOS QUE DETERMINAN LA CAPACIDAD FINANCIERA,-Adicionalmente deberá aportar los estados financieros soporte del Registro único de proponente entregado para participar en el presente proceso de selección.

PROPONENTE No 2: CONSULTORÍA VIAL SAS

PRESUPUESTO OFICIAL	$ 690.888.891,00	
TIEMPO DE EJCUCION	4 MESES	

SUBSANAR: El proponente no aporta los estados financieros soporte del Registro Único de Proponentes entregado para participar en el presente proceso de selección. de conformidad a lo establecido en el NUMERAL 2.2. DOCUMENTOS QUE DETERMINAN LA CAPACIDAD FINANCIERA,-Adicionalmente deberá aportar los estados financieros soporte del Registro único de proponente entregado para participar en el presente proceso de selección.

FREDY SILVIO OSORIO MARTINEZ
Verificación Financiera
Miembro del Comité Evaluador

Escaneado con CamScanner

CONSULTORÍA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA CARRETERA MONTERÍA – GUATEQUE – HOYO OSCURO, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

REQUISITOS HABILITANTES

ASPECTOS TECNICOS : CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. SI-CMA-013- 2020

PRESUPUESTO OFICIAL	**$690.888.891,00**	**100%**	**787,07**	**SMMLV**
FECHA DE CIERRE	**5 de enero de 2021**			

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO OBJETO DE VERIFICACION	**MAURICIO HERNÁN CAMARGO CHÁVEZ**	**CONSORCIO GEOJAM 2021**

EXPERIENCIA HABILITANTE

Los Proponentes deben acreditar su experiencia a través de: (i) la información consignada en el RUP para aquellos que estén obligados a tenerlo y (ii) la presentación del formato experiencia para todos los Proponentes.

Los Proponentes podrán acreditar experiencia proveniente de contratos celebrados con particulares o Entidades Estatales.

Por regla general, el proponente solo puede acreditar la experiencia que ha obtenido y no la experiencia de su matriz, subsidiarias o integrantes del mismo grupo empresarial.

Los contratos por acreditar experiencia deberán cumplir las siguientes características:
A. Cada uno de los contratos con que se acredite la experiencia deberán tener por objeto lo siguiente: **ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y/O DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CALLES Y/O CARRETERAS Y/O INTERSECCIONES VIALES**.
B. Cada uno de los contratos aportados para acreditar la experiencia exigida deberán incluir dentro de su alcance el **ESTUDIOS Y/O DISEÑO DE PUENTES VEHICULARES.**
C. Estar relacionados en el formato experiencia con el número consecutivo del contrato en el RUP.
D. Los Proponentes Plurales deberán indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el formato. Este documento deberá ser presentado por el Proponente Plural y no por cada integrante.
E. El proponente podrá acreditar la experiencia con mínimo uno (1) y máximo cuatro (4) contratos los cuales serán evaluados teniendo en cuenta la tabla establecida en el Pliego de Condiciones, así como el contenido establecido en la Experiencia.
F. Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación.
G. Dependiendo del Presupuesto Oficial en SMMLV deberán acreditar la experiencia específica señalada en la(s) actividad(es) requeridas para la ejecución del objeto del Contrato.
H. Para los contratos que sean aportados por socios de empresas que no cuentan con más de tres (3) años de constituidas, además del RUP, deben adjuntar un documento suscrito por el Representante Legal y el Revisor Fiscal o Contador Público (según corresponda) donde se indique la conformación de la empresa. En estos casos, la Entidad no tendrá en cuenta la experiencia aportada cuando los socios se encuentren inhabilitados, a la luz de la normatividad legal que rige la materia. La Entidad tendrá en cuenta la experiencia individual de los accionistas, socios o constituyentes de la sociedad hasta los tres (3) años de constituida.
I. Para efectos de la acreditación de la experiencia a la que se refiere el presente numeral esta podrá ser validada mediante los documentos establecidos en el Pliego de Condiciones.
J. Cuando el objeto contractual incluya bienes o servicios ajenos a la obra pública de infraestructura de transporte y de manera excepcional requiere incluir experiencia adicional para evaluar la idoneidad respecto de los bienes o servicios ajenos a la obra pública, la Entidad Estatal deberá seguir los parámetros establecidos en el artículo 2.2.1.2.6.1.5 del Decreto 1082 de 2015.

La Entidad tendrá en cuenta los siguientes aspectos para analizar la experiencia acreditada y que la misma sea válida como experiencia requerida:
A. En el Clasificador de Bienes y servicios, el segmento correspondiente para la clasificación de la experiencia son los códigos **811015 y/o 801016**
B. La Entidad contratante únicamente podrá exigir para la verificación de la experiencia los contratos celebrados por el interesado, identificados con el Clasificador de Bienes y Servicios hasta el tercer nivel.
C. Si el Proponente no aporta el formato de experiencia o relaciona o anexa más de cuatro (4) contratos, para efectos de evaluación de la experiencia se tendrán en cuenta cómo máximo los cuatro (4) contratos aportados de mayor valor.
D. Para los Proponentes Plurales, uno de los integrantes del Proponente debe aportar como mínimo el cincuenta (50%) por ciento de la experiencia.
E. Cuando el contrato que se pretende acreditar como experiencia haya sido ejecutado en Consorcio o Unión Temporal, el porcentaje de participación del integrante será el registrado en el RUP de este o en alguno de los documentos válidos para la acreditación de experiencia en caso de que el integrante no esté obligado a tener RUP.
F. Cuando el contrato que se pretende acreditar como experiencia haya sido ejecutado en Consorcio o Unión Temporal, el valor a considerar será el registrado en el RUP, o documento válido en caso de que el integrante no esté obligado a RUP, para la acreditación de experiencia multiplicada por el porcentaje de participación que tuvo el integrante o los integrantes.
G. Cuando el contrato que se pretende acreditar como experiencia haya sido ejecutado en consorcio o Unión Temporal, se evaluará la experiencia de acuerdo al porcentaje de participación.
H. Si el contrato aportado para acreditar la experiencia se ejecutó bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, el plazo a considerar será el plazo total ejecutado, sin afectarse por el porcentaje de participación que tuvo el integrante que pretenda hacer valer la experiencia.
I. Cuando el contrato que se aporte para la experiencia haya sido ejecutado por un Consorcio o Unión Temporal, y dos (2) o más de sus integrantes conformen un Proponente Plural para participar en el presente proceso, dicho contrato se entenderá aportado como un (1) solo contrato y se tendrá en cuenta para el aporte de la experiencia la sumatoria de los porcentajes de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal que ejecutaron el contrato y

	INFORMACION PARA ACREDITAR		**ARCHIVO**	**CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR**
CONTRATO N° 1	**ENTIDAD CONTRATANTE:**	AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA	EXPERIENCIA_1	
	CONTRATISTA: INTEGRANTES (%)	**JAM INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE SAS**	EXPERIENCIA_1	
	% PARTICIPACION DEL PROPONENTE:	100%	EXPERIENCIA_1	
	OBJETO DEL CONTRATO:	REALIZAR LOS DISEÑOS Y ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS DE LA VIA CIRCUNVALAR DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA.	EXPERIENCIA_1	**CUMPLE**
	NÚMERO DEL CONTRATO:	649-2012	EXPERIENCIA_1	
	SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL RUP CON CODIGO:	Registrado en el RUP códigos 801016 y 811015- CONSECUTIVO No 103	RUP_1	**CUMPLE**
	FECHA DE INICIO:	28 de diciembre de 2012	EXPERIENCIA_1	
	FECHA DE TERMINACIÓN:	14 de junio de 2013	EXPERIENCIA_1	
	VALOR DEL CONTRATO:	$478.341.789,00	EXPERIENCIA_1	
	VALOR DEL CONTRATO(SMMLV):	**2013** 811,44		**CUMPLE > 590,30 SMMLV**
	Incluye dentro de su alcance el ESTUDIOS Y/O DISEÑO DE PUENTES VEHICULARES	Incluye diseño de puente vehicular	EXPERIENCIA_1	**CUMPLE**
	DOCUMENTOS APORTADOS:	CERTIFICADO DE EJECUCIÓN - ACTA DE LIQUIDACIÓN - CONTRATO	EXPERIENCIA_1	

De los cinco (5) contratos de experiencia relacionados, el proponente cumple con la experiencia habilitante con el registrado en el Contrato No 1. El Contrato No 3 y Contrato No 5, no cumplen con el objeto solicitado. Los contratos No 2 y No 4 serán tenidos en cuenta para analizar el concepto experiencia del interesado

EXPERIENCIA PROPONENTE ≥590,3 SMMLV		**N° CONTRATO**	**VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV**	**OBSERVACIÓN - COMENTARIO**	**SUMATORIA (Σ)**	
NÚMERO DE CONTRATOS CON LOS CUALES EL PROPONENTE CUMPLE LA EXPERIENCIA ACREDITADA	**1**	**649-2012**	**811,44**		**811,44**	**CUMPLE**
VALOR MÍNIMO A CERTIFICAR (COMO % DEL PRESUPUESTO OFICIAL EXPRESADO EN SMMLV)	**75%**					

CONSULTORÍA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA CARRETERA MONTERÍA – GUATEQUE – HOYO OSCURO, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

REQUISITOS HABILITANTES

ASPECTOS TECNICOS : CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. SI-CMA-013- 2020

PRESUPUESTO OFICIAL	**$690.888.891,00**	**100%**	**787,07**	**SMMLV**
FECHA DE CIERRE	**5 de enero de 2021**			

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO OBJETO DE VERIFICACION	MAURICIO HERNÁN CAMARGO CHÁVEZ	CONSORCIO GEOJAM 2021

FORMACION Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL DE TRABAJO

DIRECTOR DE CONSULTORIA

Un (1) Director de Consultoría:

El profesional ofrecido como Director de Consultoría deberá acreditar lo siguiente:

Profesional en Ingeniería civil con especialización, maestría o doctorado en vías y/o gerencia de proyectos

•Director de consultoría en dos contratos cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías

•Director de consultoría en un contrato cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías

DIRECTOR DE CONSULTORÍA

INFORMACION PARA ACREDITAR		ARCHIVO	CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR
DIRECTOR DE CONSULTORÍA	MAURICIO HERNÁN CAMARGO CHÁVEZ	PERSONAL_CH_1	
CEDULA DE CIUDADANIA:	79.334.503		
TITULO PROFESIONAL:	INGENIERO CIVIL		CUMPLE
FECHA DE MATRICULA PROFESIONAL:	16 de noviembre de 1989		
AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL	31,59		
MATRICULA PROFESIONAL N°:	25202-33581 CND		
CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA MATRICULA PROFESIONAL:	24 de septiembre de 2020		SUBSANAR - Certificado está sin firma del profesional propuesto
TITULO POSGRADO:	ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS		CUMPLE
FECHA DE TITULO POSGRADO:	12 de septiembre de 2018		
AÑOS DE EXPERIENCIA DE POSGRADO	2,20		
SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS			CUMPLE
DISPONIBILIDAD COMPROMETIDA:	40%		CUMPLE

CONTRATOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA

CONTRATO N° 1

INFORMACION PARA ACREDITAR		FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR
CONTRATANTE:	DESARROLLO EN INGENIERIA	PERSONAL_CH_1	CUMPLE
OBJETO DEL CONTRATO:	CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, EVALUACIÓN Y DIAGNOSTICO; ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA ACCESOS A BARRIOS Y PAVIMENTOS LOCALES GRUPO 2, EN BOGOTÁ		
NÚMERO DEL CONTRATO:	133-2007		
CARGO DESEMPEÑADO:	DIRECTOR DE CONSULTORÍA		
DOCUMENTOS APORTADOS:	CERTIFICADO DE EXPERIENCIA		

CONTRATO N° 2

INFORMACION PARA ACREDITAR		FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR
CONTRATANTE:	GEODINAMICA INGENIERÍA S.A.	PERSONAL_CH_1	CUMPLE
OBJETO DEL CONTRATO:	CONSULTORIA PARA LA REALIZACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA		
NÚMERO DEL CONTRATO:			
CARGO DESEMPEÑADO:	DIRECTOR DE CONSULTORÍA		
DOCUMENTOS APORTADOS:	CERTIFICADO DE EXPERIENCIA		

RESIDENTE DE CONSULTORÍA

Un (1) Residente de Consultoría.

RESIDENTE DE CONSULTORÍA

INFORMACION PARA ACREDITAR		FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR
RESIDENTE DE CONSULTORÍA	DIEGO MAURICIO CAMARGO ACOSTA	PERSONAL_CH_1	
CEDULA DE CIUDADANIA:	1.032.444.498		
TITULO PROFESIONAL:	INGENIERO CIVIL		
FECHA DE MATRICULA PROFESIONAL:	21 de mayo de 2015		
MATRICULA PROFESIONAL N°:	25202-304166 CND		
CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA MATRICULA PROFESIONAL:	22 de noviembre de 2019		
TITULO POSGRADO:	MAGISTER EN INGENIERÍA CIVIL		
SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS			
DISPONIBILIDAD COMPROMETIDA:	100%		

ESPECIALISTA EN TRANSITO Y TRANSPORTES

Un (1) profesional Especialista en Tránsito y Transportes

El profesional ofrecido como especialista en tránsito y transportes deberá acreditar lo siguiente:

Profesional en Ingeniería Civil con especialización, maestría o doctorado en tránsito y/o transporte

•Especialista en tránsito y transportes de dos contratos cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías

•Especialista en tránsito y transportes en un contrato cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías

ESPECIALISTA EN TRÁNSITO Y TRANSPORTES

INFORMACION PARA ACREDITAR		FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR
ESPECIALISTA EN TRÁNSITO Y TRANSPORTES	POLICARPO ARTURO ZARATE MALAGÓN	PERSONAL_CH_1	
CEDULA DE CIUDADANIA:	19.481.885		
TITULO PROFESIONAL:	INGENIERO CIVIL		CUMPLE
FECHA DE MATRICULA PROFESIONAL:	17 de mayo de 1990		
AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL	31,09		
MATRICULA PROFESIONAL N°:	25202-35499 CND		
CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA MATRICULA PROFESIONAL:	9 de diciembre de 2020		SUBSANAR - Certificado está sin firma del profesional propuesto
TITULO POSGRADO:	ESPECIALISTA EN TRANSPORTES		CUMPLE
FECHA DE TITULO POSGRADO:	25 de marzo de 1994		
AÑOS DE EXPERIENCIA DE POSGRADO	27,18		
SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS			CUMPLE
DISPONIBILIDAD COMPROMETIDA:			

CONTRATOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA

CONTRATO N° 1

INFORMACION PARA ACREDITAR		FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR
CONTRATANTE:	JAM INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE	PERSONAL_CH_1	CUMPLE
OBJETO DEL CONTRATO:	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL PUENTE LA LIBERTAD – TERMALES – EL ARBOLITO CÓDIGO 50A01 SECTOR PUENTE LA LIBERTAD TERMALES, DEPARTAMENTO DE CALDAS		
NÚMERO DEL CONTRATO:			
CARGO DESEMPEÑADO:	ESPECIALISTA EN TRANSITO Y TRANSPORTES		
DOCUMENTOS APORTADOS:	CERTIFICADO DE EXPERIENCIA		

CONTRATO N° 2

INFORMACION PARA ACREDITAR		FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR
CONTRATANTE:	JAM INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE	PERSONAL_CH_1	CUMPLE
OBJETO DEL CONTRATO:	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y/O PAVIMENTACIÓN DEL TRAMO DE LA VÍA COLORADO - NECHI (CODIGO DE VÍA 25AN18) EN LA SUBREGION BAJO CAUCA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA		
NÚMERO DEL CONTRATO:			
CARGO DESEMPEÑADO:	ESPECIALISTA EN TRANSITO Y TRANSPORTES		
DOCUMENTOS APORTADOS:	CERTIFICADO DE EXPERIENCIA		

CONSULTORÍA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA CARRETERA MONTERÍA – GUATEQUE – HOYO OSCURO, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

REQUISITOS HABILITANTES

ASPECTOS TECNICOS : CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. SI-CMA-013- 2020

PRESUPUESTO OFICIAL	**$690.888.891,00**	**100%**	**787,07**	**SMMLV**
FECHA DE CIERRE	**5 de enero de 2021**			

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO OBJETO DE VERIFICACION		MAURICIO HERNÁN CAMARGO CHÁVEZ		CONSORCIO GEOJAM 2021		
ESPECIALISTA EN VÍAS						
Un (1) profesional Especialista en Vías El profesional ofrecido como especialista en vías deberá acreditar lo siguiente: Profesional en Ingeniería Civil con especialización, maestría o doctorado en vías •Especialista en vías en dos contratos cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías •Especialista en vías en un contrato cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías	**ESPECIALISTA EN VÍAS**	**INFORMACION PARA ACREDITAR**		**FOLIOS**	**CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR**	
		ESPECIALISTA EN VÍAS	**FABIAN TAFUR SANCHEZ**	**PERSONAL_CH_1**		
		CEDULA DE CIUDADANIA:	79.638.578			
		TITULO PROFESIONAL:	INGENIERO CIVIL			**CUMPLE**
		FECHA DE MATRICULA PROFESIONAL:	16 de octubre de 1997			
		AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL	23,56			
		MATRICULA PROFESIONAL N°:	25202-68065 CND			
		CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA MATRICULA PROFESIONAL:	4 de enero de 2021			**SUBSANAR - Certificado está sin firma del profesional propuesto**
		TITULO POSGRADO:	MAGISTER EN INGENIERÍA CIVIL - ÁREA INFRAESTRUCTURA VIAL			**CUMPLE**
		FECHA DE TITULO POSGRADO:	16 de septiembre de 2000			
		AÑOS DE EXPERIENCIA DE POSGRADO	20,60			
		SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS				**CUMPLE**
		DISPONIBILIDAD COMPROMETIDA:				
		CONTRATOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA				
	CONTRATO N° 1	**INFORMACION PARA ACREDITAR**		**FOLIOS**	**CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR**	
		CONTRATANTE:	LA VIABILIDAD LTDA	**PERSONAL_CH_1**		**CUMPLE**
		OBJETO DEL CONTRATO:	ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE VÍAS EN LA LOCALIDAD DE SUBA BOGOTÁ D.C.			
		NÚMERO DEL CONTRATO:	IDU-UEL-11-137-2002			
		CARGO DESEMPEÑADO:	ESPECIALISTA EN VÍAS			
		DOCUMENTOS APORTADOS:	CERTIFICADO DE EXPERIENCIA			
	CONTRATO N° 2	**INFORMACION PARA ACREDITAR**		**FOLIOS**	**CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR**	
		CONTRATANTE:	LA VIABILIDAD LTDA	**PERSONAL_CH_1**		**CUMPLE**
		OBJETO DEL CONTRATO:	ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE VÍAS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE BOGOTÁ D.C.			
		NÚMERO DEL CONTRATO:	IDU-UEL-11-137-2002			
		CARGO DESEMPEÑADO:	ESPECIALISTA EN VÍAS			
		DOCUMENTOS APORTADOS:	CERTIFICADO DE EXPERIENCIA			
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA						
Un (1) profesional Especialista en Geotécnia El profesional ofrecido como especialista en geotécnia deberá acreditar lo siguiente: Profesional en Ingeniería civil con especialización, maestría o doctorado en Geotecnia •Especialista en geotécnia en dos contratos cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías •Especialista en geotécnia en un contrato cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías	**ESPECIALISTA EN GEOTÉCNIA**	**INFORMACION PARA ACREDITAR**		**FOLIOS**	**CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR**	
		ESPECIALISTA EN GEOTÉCNIA	**JAVIER ANTONIO MILLÁN LÓPEZ**	**PERSONAL_CH_1**		
		CEDULA DE CIUDADANIA:	79.345.746			
		TITULO PROFESIONAL:	INGENIERO CIVIL			**CUMPLE**
		FECHA DE MATRICULA PROFESIONAL:	24 de agosto de 1989			
		AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL	31,83			
		MATRICULA PROFESIONAL N°:	25202-32873 CND			
		CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA MATRICULA PROFESIONAL:	29 de diciembre de 2020			**SUBSANAR - Certificado está sin firma del profesional propuesto**
		TITULO POSGRADO:	MAGISTER EN GEOTECNIA			**CUMPLE**
		FECHA DE TITULO POSGRADO:	26 de marzo de 1999			
		AÑOS DE EXPERIENCIA DE POSGRADO	22,10			
		SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS				**CUMPLE**
		DISPONIBILIDAD COMPROMETIDA:				
		CONTRATOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA				
	CONTRATO N° 1	**INFORMACION PARA ACREDITAR**		**FOLIOS**	**CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR**	
		CONTRATANTE:	JAM INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE	**PERSONAL_CH_1**		**CUMPLE**
		OBJETO DEL CONTRATO:	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL PUENTE LA LIBERTAD – TERMALES – EL ARBOLITO CÓDIGO 50A01 SECTOR PUENTE LA LIBERTAD TERMALES, DEPARTAMENTO DE CALDAS			
		CARGO DESEMPEÑADO:	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA			
		DOCUMENTOS APORTADOS:	CERTIFICADO DE EXPERIENCIA			
	CONTRATO N° 2	**INFORMACION PARA ACREDITAR**		**FOLIOS**	**CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR**	
		CONTRATANTE:	JAM INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE	**PERSONAL_CH_1**		**CUMPLE**
		OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - LOTE No 3. AÑO 2018			
		CARGO DESEMPEÑADO:	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA			
		DOCUMENTOS APORTADOS:	CERTIFICADO DE EXPERIENCIA			

CONSULTORÍA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA CARRETERA MONTERÍA – GUATEQUE – HOYO OSCURO, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

REQUISITOS HABILITANTES

ASPECTOS TECNICOS : CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. SI-CMA-013- 2020

PRESUPUESTO OFICIAL	**$690.888.891,00**	**100%**	**787,07**	**SMMLV**
FECHA DE CIERRE	**5 de enero de 2021**			

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO OBJETO DE VERIFICACION		MAURICIO HERNÁN CAMARGO CHÁVEZ	CONSORCIO GEOJAM 2021		
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS					
Un (1) profesional Especialista en Estructuras El profesional deberá acreditar lo siguiente: Profesional en ingeniería civil especialista en estructuras. •Especialista en estructuras en dos contratos cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías •Especialista en estructuras en un contrato cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías	**ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS**	**INFORMACION PARA ACREDITAR**		**FOLIOS**	**CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR**
		ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	**CARLOS ARTURO CASTRO SILVA**	**PERSONAL_CH_1**	
		CEDULA DE CIUDADANIA:	12.109.886		
		TITULO PROFESIONAL:	INGENIERO CIVIL		**CUMPLE**
		FECHA DE MATRICULA PROFESIONAL:	21 de abril de 1982		
		AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL	39,28		
		MATRICULA PROFESIONAL N°:	25202-07023 CND		
		CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA MATRICULA PROFESIONAL:	30 de diciembre de 2020		**SUBSANAR - Certificado está sin firma del profesional propuesto**
		TITULO POSGRADO:	MAGISTER EN ESTRUCTURAS		**CUMPLE**
		FECHA DE TITULO POSGRADO:	16 de marzo de 1989		
		AÑOS DE EXPERIENCIA DE POSGRADO	32,27		
		SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS			**CUMPLE**
		DISPONIBILIDAD COMPROMETIDA:			
	CONTRATO N° 1	**INFORMACION PARA ACREDITAR**		**FOLIOS**	**CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR**
		CONTRATANTE:	JPS INGENIERIA SA	**PERSONAL_CH_1**	**CUMPLE**
		OBJETO DEL CONTRATO:	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA RECOSTÓN - TAMARA, MUNICIPIO DE TAMARA, DEPARTAMENTO DE CASANARE		
		CARGO DESEMPEÑADO:	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS		
		DOCUMENTOS APORTADOS:	CERTIFICADO DE EXPERIENCIA		
	CONTRATO N° 2	**INFORMACION PARA ACREDITAR**		**FOLIOS**	**CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR**
		CONTRATANTE:	JPS INGENIERIA SA	**PERSONAL_CH_1**	**CUMPLE**
		OBJETO DEL CONTRATO:	DISEÑO DE LA PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA PORE - TRINIDAD, MUNICIPIO DE TRINIDAD, DEPARTAMENTO DE CASANARE		
		CARGO DESEMPEÑADO:	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS		
		DOCUMENTOS APORTADOS:	CERTIFICADO DE EXPERIENCIA		
ESPECIALISTA EN HIDRAULICA Y/O HIDROLOGIA					
Un (1) profesional Especialista en Hidráulica y/o Hidrología El profesional deberá acreditar lo siguiente: Profesional en ingeniería civil con estudios de especialización o maestría en hidráulica y/o hidrología. •Especialista en hidráulica o hidrología en dos contratos cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías •Especialista en hidráulica o hidrología en un contrato cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías	**ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA Y/O HIDROLOGÍA**	**INFORMACION PARA ACREDITAR**		**FOLIOS**	**CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR**
		ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA Y/O HIDROLOGÍA	**EDUARDO ZAMUDIO HUERTAS**	**PERSONAL_CH_1**	
		CEDULA DE CIUDADANIA:	79.407.592		
		TITULO PROFESIONAL:	INGENIERO CIVIL		**CUMPLE**
		FECHA DE MATRICULA PROFESIONAL:	21 de octubre de 1993		
		AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL	27,61		
		MATRICULA PROFESIONAL N°:	25202-48406 CND		
		CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA MATRICULA PROFESIONAL:	8 de diciembre de 2020		**SUBSANAR - Certificado está sin firma del profesional propuesto**
		TITULO POSGRADO:	MAGISTER EN RECURSOS HIDRÁULICOS		**CUMPLE**
		FECHA DE TITULO POSGRADO:	22 de marzo de 2002		
		AÑOS DE EXPERIENCIA DE POSGRADO	19,07		
		SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS			**CUMPLE**
		DISPONIBILIDAD COMPROMETIDA:			
	CONTRATO N° 1	**INFORMACION PARA ACREDITAR**		**FOLIOS**	**CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR**
		CONTRATANTE:	JAM INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE	**PERSONAL_CH_1**	**CUMPLE**
		OBJETO DEL CONTRATO:	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL PUENTE LA LIBERTAD – TERMALES – EL ARBOLITO CÓDIGO 50A01 SECTOR PUENTE LA LIBERTAD TERMALES, DEPARTAMENTO DE CALDAS		
		CARGO DESEMPEÑADO:	ESPECIALISTA EN HIDRAULICA E HIDROLOGIA		
		DOCUMENTOS APORTADOS:	CERTIFICADO DE EXPERIENCIA		
	CONTRATO N° 2	**INFORMACION PARA ACREDITAR**		**FOLIOS**	**CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR**
		CONTRATANTE:	JAM INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE	**PERSONAL_CH_1**	**CUMPLE**
		OBJETO DEL CONTRATO:	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y/O PAVIMENTACIÓN DEL TRAMO DE LA VÍA COLORADO - NECHI (CODIGO DE VÍA 25AN18) EN LA SUBREGION BAJO CAUCA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA		
		CARGO DESEMPEÑADO:	ESPECIALISTA EN HIDRAULICA E HIDROLOGIA		
		DOCUMENTOS APORTADOS:	CERTIFICADO DE EXPERIENCIA		

CONSULTORÍA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA CARRETERA MONTERÍA – GUATEQUE – HOYO OSCURO, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

REQUISITOS HABILITANTES

ASPECTOS TECNICOS : CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. SI-CMA-013- 2020

PRESUPUESTO OFICIAL	**$690.888.891,00**	**100%**	**787,07**	**SMMLV**
FECHA DE CIERRE	**5 de enero de 2021**			

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO OBJETO DE VERIFICACION		MAURICIO HERNÁN CAMARGO CHÁVEZ		CONSORCIO GEOJAM 2021
ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS				
Un (1) profesional Especialista en Pavimentos El profesional deberá acreditar lo siguiente: Profesional en Ingeniería civil con especialización, maestría o doctorado en pavimento. •Especialista en pavimentos en dos contratos cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías •Especialista en pavimentos en un contrato cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías	**ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS**	**INFORMACION PARA ACREDITAR**		**FOLIOS** / **CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR**
		ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	**MAURICIO HERNÁN CAMARGO CHÁVEZ**	**PERSONAL_CH_1**
		CEDULA DE CIUDADANIA:	79.334.503	
		TITULO PROFESIONAL:	INGENIERO CIVIL	**CUMPLE**
		FECHA DE MATRICULA PROFESIONAL:	16 de noviembre de 1989	
		AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL	31,59	
		MATRICULA PROFESIONAL N°:	25202-33581 CND	
		CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA MATRICULA PROFESIONAL:	24 de septiembre de 2020	**SUBSANAR - Certificado está sin firma del profesional propuesto**
		TITULO POSGRADO:	ESPECIALISTA EN INGENIERÍA DE PAVIMENTOS	**CUMPLE**
		FECHA DE TITULO POSGRADO:	15 de octubre de 2010	
		AÑOS DE EXPERIENCIA DE POSGRADO	10,38	
		SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS		**CUMPLE**
		DISPONIBILIDAD COMPROMETIDA:		
	CONTRATO N° 1	**INFORMACION PARA ACREDITAR**		**FOLIOS** / **CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR**
		CONTRATANTE:	GEODINAMICA INGENIERÍA S.A.	**PERSONAL_CH_1**
		OBJETO DEL CONTRATO:	ESTUDIOS, TRAZADO Y DISEÑO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VARIANTE EL LA VÍA BOLÍVAR - SAN LORENZO, SECTOR EL SAUCE - SAN MIGUEL, EN EL MUNICIPIO DE BOLÍVAR DEPARTAMENTO DEL CAUCA.	**CUMPLE**
		CARGO DESEMPEÑADO:	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	
		DOCUMENTOS APORTADOS:		
	CONTRATO N° 2	**INFORMACION PARA ACREDITAR**		**FOLIOS** / **CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR**
		CONTRATANTE:	GEODINAMICA INGENIERÍA S.A.	**PERSONAL_CH_1**
		OBJETO DEL CONTRATO:	REVISIÓN, AJUSTES Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ALGUNAS VÍAS EN CASTILLA LA NUEVA DE USO PRINCIPAL POR ECOPETROL S.A.	**CUMPLE**
		CARGO DESEMPEÑADO:	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	
		DOCUMENTOS APORTADOS:		
ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE GESTIÓN				
Un (1) profesional Especialista en Sistemas de Gestión El profesional deberá acreditar lo siguiente: Ingeniero industrial, Ingeniero Civil o ingeniero ambiental, con estudios de posgrado en higiene, salud ocupacional, seguridad industrial o QHSE. Que posea licencia en salud ocupacional vigente •Profesional en sistema de gestión en dos contratos cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías •Profesional en sistema de gestión en un contrato cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías	**ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE GESTIÓN**	**INFORMACION PARA ACREDITAR**		**FOLIOS** / **CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR**
		ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE GESTIÓN	**FEDERICO MONTEALEGRE SÁNCHEZ**	**PERSONAL_CH_1**
		CEDULA DE CIUDADANIA:	76.318.096	
		TITULO PROFESIONAL:	INGENIERO INDUSTRIAL	**CUMPLE**
		FECHA DE MATRICULA PROFESIONAL:	15 de septiembre de 2005	
		AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL	15,53	
		MATRICULA PROFESIONAL N°:	19228-122435	
		CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA MATRICULA PROFESIONAL:	4 de enero de 2021	**SUBSANAR - Certificado está sin firma del profesional propuesto**
		TITULO POSGRADO:	ESPECIALISTA EN GERENCIA DE LA SALUD OCUPACIONAL	**NO CUMPLE - No aporta licencia de salud ocupacional.**
		FECHA DE TITULO POSGRADO:	6 de mayo de 2004	
		AÑOS DE EXPERIENCIA DE POSGRADO	16,91	
		SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS		**CUMPLE**
		DISPONIBILIDAD COMPROMETIDA:		
	CONTRATO N° 1	**INFORMACION PARA ACREDITAR**		**FOLIOS** / **CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR**
		CONTRATANTE:	GRUPO POSSO	**PERSONAL_CH_1**
		OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y S&SO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DE LA AVENIDA FRANCISCO MIRANDA (CALLE 45) ENTRE AV. ALBERTO LLERAS CAMARGO (CARRERA 7) Y LA CARRERA 13, MEJORAMIENTO GEOMÉTRICO DE LA CARRERA 13 A LA AVENIDA CARACAS , BOGOTÁ D.C.	**NO CUMPLE**
		CARGO DESEMPEÑADO:	ESPECIALISTA SISO	
		DOCUMENTOS APORTADOS:	CERTIFICADO DE EXPERIENCIA	
	CONTRATO N° 2	**INFORMACION PARA ACREDITAR**		**FOLIOS** / **CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR**
		CONTRATANTE:	CONSORCIO VIAL BOGOTÁ	**PERSONAL_CH_1**
		OBJETO DEL CONTRATO:	NO RELACIONA	**NO CUMPLE**
		CARGO DESEMPEÑADO:	RESIDENTE SISO - SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL	
		DOCUMENTOS APORTADOS:	CERTIFICADO DE EXPERIENCIA	

CONSULTORÍA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA CARRETERA MONTERÍA – GUATEQUE – HOYO OSCURO, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

REQUISITOS HABILITANTES

ASPECTOS TECNICOS : CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. SI-CMA-013- 2020

PRESUPUESTO OFICIAL	**$690.888.891,00**	**100%**	**787,07**	**SMMLV**
FECHA DE CIERRE	**5 de enero de 2021**			

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO OBJETO DE VERIFICACION		MAURICIO HERNÁN CAMARGO CHÁVEZ		CONSORCIO GEOJAM 2021	
GEOLOGO					
Un (1) profesional Especialista en Geología El profesional deberá acreditar lo siguiente: Ingeniero Geólogo y/o Geología •Geólogo en dos contratos cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías •Geólogo en un contrato cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías	**GEOLOGO**	**INFORMACION PARA ACREDITAR**		**FOLIOS**	**CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR**
		GEOLOGO	**LUIS GUILLERMO CÓRDOBA GUIO**	**PERSONAL_CH_1**	
		CEDULA DE CIUDADANIA:	9.526.948		
		TITULO PROFESIONAL:	GEÓLOGO		**CUMPLE**
		FECHA DE MATRICULA PROFESIONAL:	22 de agosto de 1989		
		AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL	31,83		
		MATRICULA PROFESIONAL N°:	725		
		CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA MATRICULA PROFESIONAL:	31 de diciembre de 2020		
		SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS			**CUMPLE**
		DISPONIBILIDAD COMPROMETIDA:			
	CONTRATO N° 1	**INFORMACION PARA ACREDITAR**		**FOLIOS**	**CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR**
		CONTRATANTE:	PROYECTAR INGENIERÍA LTDA	**PERSONAL_CH_1**	**CUMPLE**
		OBJETO DEL CONTRATO:	ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE PREINVERSIÓN PARA LA RECONSTRUCIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DE LA CABACERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE UNE AL RAMAL DE FOSCA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA		
		CARGO DESEMPEÑADO:	GEÓLOGO		
		DOCUMENTOS APORTADOS:	CERTIFICADO DE EXPERIENCIA		
	CONTRATO N° 2	**INFORMACION PARA ACREDITAR**		**FOLIOS**	**CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR**
		CONTRATANTE:	PROYECTAR INGENIERÍA LTDA	**PERSONAL_CH_1**	**CUMPLE**
		OBJETO DEL CONTRATO:	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA VEINTE DE JULIO - COSTA NUEVA - PLAYA RICA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE EL TAMBO, CAUCA		
		CARGO DESEMPEÑADO:	GEÓLOGO		
		DOCUMENTOS APORTADOS:	CERTIFICADO DE EXPERIENCIA		

ELIANA UPARELA MARSIGLIA
Verificación Técnica
Miembro Comité Evaluador

CONSULTORÍA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA CARRETERA MONTERÍA – GUATEQUE – HOYO OSCURO, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ANEXO FACTORES DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN

ASPECTOS TECNICOS CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. SI-CMA-013- 2020

PRESUPUESTO OFICIAL	$690.888.891,00	100%	787,07	SMMLV

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO OBJETO DE CALIFICACION	CONSORCIO GEOJAM 2021		
EXPERIENCIA DEL INTERESADO			

Este aspecto será evaluado de conformidad con el siguiente cuadro:

REQUISITO	TOTAL POR CRITERIO
Acreditar dos (02) contratos ejecutados que cumplan con los siguientes criterios: • Que sus objetos correspondan a: ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y/O DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CALLES Y/O CARRETERAS Y/O INTERSECCIONES VIALES. • Que uno de los contratos con que acredite la experiencia deberá tener valor igual o superior al 100% del presupuesto oficial del contrato a celebrar expresado en SMMLV. • Que en el alcance de los contratos aportados se cuente con: a. Diseño de 4 o más puentes vehiculares b. Diseño de 4 o más soluciones para sitios críticos del punto de vista geotécnico o geológico c. Que incluya al menos el diseño de 10 o más obras de arte menores.	20
Acreditar dos (02) contratos ejecutados que cumplan con los siguientes criterios: • Que sus objetos correspondan a: ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y/O DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CALLES Y/O CARRETERAS Y/O INTERSECCIONES VIALES. • Que la sumatoria de los contratos con que acredite la experiencia sean igual o superior al 100% del presupuesto oficial del contrato a celebrar expresado en SMMLV. • Que en el alcance de los contratos aportados se cuente con: a. Diseño de 2 o más puentes vehiculares b. Diseño de 2 o más soluciones para sitios críticos del punto de vista geotécnico o geológico c. Que incluya al menos el diseño de 5 o más obras de arte menores.	10
Se asignarán cero (0) puntos al proponente que no cumpla con los requisitos exigidos.	0

Nota 1: Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia del interesado, deberán estar clasificado en el RUP en al menos uno de los códigos UNSPSC de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	DECRIPCIÓN
801016	Gerencia de proyectos
811015	Ingeniería Civil

CLASIFICACIÓN UNSPSC SEGMENTO FAMILIA CLASE
811015 Servicios basados en Ingeniería, investigación y tecnología Servicios profesionales de ingeniería Ingeniería Civil
811022 Servicios basados en Ingeniería, investigación y tecnología Servicios profesionales de ingeniería Ingeniería de Transporte

Nota 2: Los contratos con que se acredite la experiencia del interesado objeto de evaluación deberán ser diferente a los presentados para acreditar la experiencia como requisito habitante.
En el caso en que la experiencia se haya producido siendo miembro de un Consorcio, se evaluará la experiencia de acuerdo al porcentaje de participación.
En el caso en que la experiencia se haya producido siendo miembro de una Unión Temporal, se evaluará la experiencia de acuerdo a las actividades que se comprometió a ejecutar el integrante a evaluar, y en proporción a su porcentaje de participación.

			ARCHIVO	CUMPLE / NO CUMPLE	
CONTRATO N° 1	ENTIDAD CONTRATANTE:	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA			
	CONTRATISTA:	**CONSORCIO VIAL ICCU** JAM INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE SAS (50%) GEODINÁMICA INGENIERÍA SAS (50%)			
	OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LAS VIAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - AÑO 2018 LOTE No 3.		CUMPLE	
	NÚMERO DEL CONTRATO:	ICCU-100-2018			
	SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL RUP CON CODIGO:	Registrado en el RUP códigos 801016 y 811015			
	PORCENTAJE DE PARTICIPACION:	100%			
	FECHA DE INICIO:	2 de octubre de 2018			
	FECHA DE TERMINACION:	15 de febrero de 2019			
	VALOR DEL CONTRATO:	$166.211.956,00			
	VALOR DEL CONTRATO(SMMLV):	2019: 200,71			
	VALOR IGUAL O SUPERIOR AL 100% PRESUPUESTO OFICIAL	NO		NO CUMPLE	
	CANTIDAD DE DISEÑO DE PUENTES VEHÍCULARES	NO ESPECÍFICA		NO CUMPLE	
	CANTIDAD DE DISEÑO DE SOLUCIONES PARA SITIOS CRÍTICOS DEL PUNTO DE VISTA GEOTÉCNICO O GEOLÓGICO	NO ESPECÍFICA		NO CUMPLE	
	CANTIDAD DE DISEÑO DE OBRAS DE ARTE MENORES	NO ESPECÍFICA		NO CUMPLE	
	DOCUMENTOS APORTADOS:	CERTIFICADO DE EXPERIENCIA			
	INFORMACION PARA ACREDITAR		**ARCHIVO**	**CUMPLE / NO CUMPLE**	
CONTRATO N° 2	ENTIDAD CONTRATANTE:	SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT			
	CONTRATISTA:	**CONSORCIO JG 01/GEODINAMICA INGENIERIA SA-30%**			
	OBJETO DEL CONTRATO:	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LA INTERVENCION INTEGRAL CIUDAD BOLIVAR BORDE RURAL TERRITORIO CON OPORTUNIDAD CIUDAD BOLIVAR - CABLE			NO CUMPLE
	NÚMERO DEL CONTRATO:	451-2017			
	SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL RUP CON CODIGO:	Registrado en el RUP códigos 801016 y 811015			
	PORCENTAJE DE PARTICIPACION:	30%			
	FECHA DE INICIO:	5 de julio de 2017			
	FECHA DE TERMINACION:	4 de mayo de 2018			
	VALOR DEL CONTRATO:	$4.540.470.011,00			
	VALOR DEL CONTRATO(SMMLV):	2018: 1.743,56			
	VALOR IGUAL O SUPERIOR AL 100% PRESUPUESTO OFICIAL	SI			
	CANTIDAD DE DISEÑO DE PUENTES VEHÍCULARES	NO ESPECÍFICA		NO CUMPLE	
	CANTIDAD DE DISEÑO DE SOLUCIONES PARA SITIOS CRÍTICOS DEL PUNTO DE VISTA GEOTÉCNICO O GEOLÓGICO	NO ESPECÍFICA		NO CUMPLE	
	CANTIDAD DE DISEÑO DE OBRAS DE ARTE MENORES	NO ESPECÍFICA		NO CUMPLE	
	DOCUMENTOS APORTADOS:	CERTIFICADO DE EXPERIENCIA			
PUNTAJE POR EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL			**0**	**PUNTOS**	

FORMACION Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL DE TRABAJO

EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES

EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO (Hasta 60 puntos)

4.1.2.- Experiencia y formación académica del equipo de trabajo: 60 puntos.

Será evaluada la experiencia de los siguientes profesionales:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	DIRECTOR DE CONSULTORIA
1	ESPECIALISTA TRÁNSITO Y/O TRANSPORTE
1	ESPECIALISTA EN VÍAS
1	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA
1	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS
1	ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA
1	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL
1	PROFESIONAL EN SISTEMAS DE GESTIÓN
1	GEÓLOGO

4.1.2.1. Formación académica y Experiencia general: 30 PUNTOS.

La formación académica y experiencia general de los profesionales propuestos se ponderará de acuerdo al estudio requerido y con la antigüedad en el ejercicio de la profesión, determinando el tiempo transcurrido desde la fecha de expedición de la tarjeta o matricula profesional hasta la fecha de cierre de la presente convocatoria. La ponderación se hará de acuerdo a lo indicado en la siguiente tabla, independientemente del número de personas que en campo deba tener el futuro contratista, de acuerdo al cuadro de cargas de trabajo y el número de profesionales previstos en las mismas.

Profesional	Profesion	Experiencia general en años.	Experiencia posgrado en años.	Puntaje
Director de Interventoría	Profesional en Ingeniería civil con especialización, maestría o doctorado en vías y/o gerencia de proyectos	De 1 a 5	De 1 a 3	2
		De 5,1 a 10	De 3,1 a 5	3
		Mayor a 10	Mayor a 5	6
Especialista en vías	Profesional en Ingeniería Civil con especialización, maestría o doctorado en vías	De 1 a 5	De 1 a 3	1
		De 5,1 a 10	De 3,1 a 5	2
		Mayor a 10	Mayor a 5	3
Especialista en tránsito y/o transporte	Profesional en Ingeniería Civil con especialización, maestría o doctorado en tránsito y/o transporte	De 1 a 5	De 1 a 3	1
		De 5,1 a 10	De 3,1 a 5	2
		Mayor a 10	Mayor a 5	3
Especialista en geotécnica	Profesional en Ingeniería civil con especialización, maestría o doctorado en Geotecnia	De 1 a 5	De 1 a 3	1
		De 5,1 a 10	De 3,1 a 5	2
		Mayor a 10	Mayor a 5	3
Especialista en pavimento	Profesional en Ingeniería civil con especialización, maestría o doctorado en pavimento	De 1 a 5	De 1 a 3	1
		De 5,1 a 10	De 3,1 a 5	2
		Mayor a 10	Mayor a 5	3
Profesional área estructural	Profesional en Ingeniería civil especialista en estructura	De 1 a 5	De 1 a 3	1
		De 5,1 a 10	De 3,1 a 5	2
		Mayor a 10	Mayor a 5	3
Profesional área hidráulica e hidrología	Profesional en ingeniería civil con estudios de especialización o maestría en hidráulica, y/o hidrología	De 1 a 5	De 1 a 3	1
		De 5,1 a 10	De 3,1 a 5	2
		Mayor a 10	Mayor a 5	3
Profesional área de SG-SST	Ingeniero industrial, Ingeniero Civil o ingeniero ambiental, con estudios de posgrado en higiene, salud ocupacional, seguridad industrial o QHSE. Que posea licencia en salud ocupacional vigente	De 1 a 3	De 1 a 2	1
		De 3,1 a 6	De 2,1 a 3	2
		Mayor a 5	Mayor a 3,1	3
GEÓLOGO	Ingeniero Geólogo y/o Geología	De 1 a 3		1
		De 3,1 a 6		2
		Mayor a 5		3

NOMBRE	PROFESIONAL	Experiencia General (años)	Experiencia Postgrado (años)	Puntaje Formación Académica y Experiencia General	Puntaje Experiencia Especifica
MAURICIO HERNÁN CAMARGO CHÁVEZ	DIRECTOR DE CONSULTORÍA	31,59	2,20	2	5
POLICARPO ARTURO ZARATE MALAGÓN	ESPECIALISTA EN TRÁNSITO Y TRANSPORTES	31,09	27,18	3	2
FABIAN TAFUR SÁNCHEZ	ESPECIALISTA EN VÍAS	23,56	20,60	3	5
JAVIER ANTONIO MILLÁN LÓPEZ	ESPECIALISTA EN GEOTÉCNIA	31,83	22,10	3	3
MAURICIO HERNÁN CAMARGO CHÁVEZ	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	31,59	10,38	3	3
EDUARDO ZAMUDIO HUERTAS	ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA Y/O HIDROLOGÍA	27,61	19,07	3	3
CARLOS ARTURO CASTRO SILVA	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	39,28	32,27	3	3
FEDERICO MONTEALEGRE SÁNCHEZ	ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE GESTIÓN	15,53	16,91	0	0
LUIS GUILLERMO CÓRDOBA GUIO	GEOLOGO	31,83		3	3
TOTAL PUNTAJE				23	27

4.1.2.2. Experiencia especifica de los profesionales propuestos: 30 PUNTOS

La ponderación se hará de acuerdo a lo indicado en la siguiente tabla:

PROFESIONAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	PUNTAJE
DIRECTOR DE DE CONSULTORIA (1)	Director de consultoría en dos contratos cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías	5
	Director de consultoría en un contrato cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías	3
	Si no acredita experiencia especifica	0

PROFESIONAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	PUNTAJE
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA (1)	Especialista en Geotecnia en dos contratos cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías	3
	Especialista en Geotecnia en un contrato cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías	1
	Si no acredita experiencia especifica	0

PROFESIONAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	PUNTAJE
ESPECIALISTA EN VÍAS (1)	Especialista en vías en dos contratos cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías	5
	Especialista en vías en un contrato cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías	3
	Si no acredita experiencia especifica	0

PROFESIONAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	PUNTAJE
ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS (1)	Especialista en Pavimentos en dos contratos cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías	3
	Especialista en Pavimentos en un contrato cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías	1
	Si no acredita experiencia especifica	0

PROFESIONAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	PUNTAJE
ESPECIALISTA TRÁNSITO Y/O TRANSPORTE (1)	Especialista en Tránsito y Transporte en dos contratos cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías	2
	Especialista en tránsito y transporte en un contrato cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías	1
	Si no acredita experiencia especifica	0

PROFESIONAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	PUNTAJE
ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA	Especialista en Hidráulica o Hidrología en dos contratos cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías	3
	Especialista en Hidráulica o Hidrología en un contrato cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías	1
	Si no acredita experiencia especifica	0

PROFESIONAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	PUNTAJE
PROFESIONAL EN SISTEMAS DE GESTIÓN	Profesional en Sistema de Gestión en dos contratos cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías	3
	Profesional en Sistema de Gestión en un contrato cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías	1
	Si no acredita experiencia especifica	0

PROFESIONAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	PUNTAJE
ESPECIALISTA ESTRUCTURAL (1)	Especialista en Estructuras en dos contratos cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías	3
	Especialista en Estructuras en un contrato cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías	1
	Si no acredita experiencia especifica	0

PROFESIONAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	PUNTAJE
GEÓLOGO	Geólogo en por lo menos dos contratos cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías	3
	Geólogo en por lo menos un contrato cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías	1
	Si no acredita experiencia especifica	0

EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO (Hasta 60 puntos) 50 **PUNTOS**

• Publicación Técnica y Científica del equipo de trabajo

Para hacerse acreedor de los asuntos que se establece a continuación cada uno de los profesionales deberá anexar con su propuesta copia de la respectiva publicación, en todo caso la entidad se reserva la facultad de verificar el documento aportado.

PROFESIONAL	PUBLICACIONES TÉCNICAS Y CIENTÍFICAS DEL EQUIPO DE TRABAJO	PUNTAJE
Director de Consultoría, Especialista en vías, Especialista en tránsito y/o transporte, Especialista en geotécnica, Especialista en pavimento, Profesional área estructural, Profesional área hidráulica e Profesional área de SG-SST	Publicaciones en revistas indexadas área de ingeniería	9
	Publicaciones en revistas no indexadas	0

El proponente podrá acreditar este requisito mediante:
A. Articulos, investigaciones de carácter técnico o científico en ingeniería publicados en revistas indexadas, especializadas de orden nacional o internacional, mediante copia de la caratula, el índice y las paginas pertinentes.
B. Canales oficiales de divulgación y/o promoción de investigación.
C. Libros técnicos o manuales técnicos Publicados por editoriales autorizados legalmente, mediante copia de la caratula, el índice y las paginas pertinentes.

Para hacerse acreedor de los puntos que se establecieron anteriormente cada uno de los profesionales deberá anexar con su propuesta copia de la respectiva publicación, anexando copia de la publicación acompañada de la copia de la caratula del libro o revista, nombre de la editorial o revista, indicando el año en que fue publicado, y el código ISSN para revistas en caso de ser indexada, o ISBN para libros. En todo caso la entidad se reserva la facultad de verificar el documento aportado.

Profesional: Director de Consultoría - Ingeniero Mauricio Hernán Camargo Chávez, presenta publicación titulada *"Elementos del Impacto Ambiental, Producido por los Deslizamientos de Taludes Viales Colombianos"* Código único de registro de la publicación seriada (ISSN) ISSN 0120-5609 - Universidad Nacional de Colombia (Sede Bogotá). Facultad de Ingeniería ISSN-L: 0120-5609 Electronic version: ISSN 2248-8723 /

Profesional: Especialista en Geotécnia - Ingeniero Javier Antonio Millán López, presenta publicación titulada *"Guía ambiental para evitar, corregir y compensar los impactos de las acciones de reducción y prevención de riesgos en el nivel municipal"* Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial ISBN: 958-802562-1 /

Profesional: Especialista en Estructuras - Ingeniero Carlos Arturo Castro Silva, presenta publicación titulada *"Análisis sísmicos por métodos energéticos"* Universidad Nacional Reunión del Concreto / El proponente aporta publicación ilegible.

Profesional: Especialista en Hidráulica - Ingeniero Eduardo zamudio Huertas, presenta publicación titulada *"Protocolo para la emisión de los pronósticos hidrológicos 2008"* IDEAM ISBN 978-958-8067-19-3

PUBLICACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA DEL EQUIPO DE TRABAJO (Hasta 9 puntos) 9 **PUNTOS**

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (Máximo 10 PUNTOS)

5.1.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: 10 PUNTOS

Los Proponentes pueden obtener puntaje de apoyo a la industria nacional por: (i) servicios nacionales o con trato nacional o por (ii) la incorporación de servicios colombianos. La Entidad en ningún caso otorgará simultáneamente el puntaje por (i) servicio nacional o con trato nacional y por (ii) incorporación de servicios colombianos.

Los puntajes para estimular a la industria nacional se relacionan en la siguiente tabla:

CONCEPTO	PUNTAJE
PROMOCION DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL	10
INCORPORACION DE COMPONENTE NACIONAL EN SERVICIOS EXTRANJEROS	5

5.1.4.2. INCORPORACIÓN DE COMPONENTE NACIONAL

La Entidad asignará el puntaje descrito en la siguiente tabla a los Proponentes extranjeros sin derecho a Trato Nacional que incorporen el porcentaje de personal calificado colombiano como se describe a continuación:

PORCENTAJE DE PERSONAL CALIFICADO DEL CONTRATO	PUNTAJES
DEL 0% AL 80 % DEL PERSONAL CALIFICADO INCORPORADO AL CONTRATO ES COLOMBIANO	0
MAS DEL 80% HASTA EL 85% DEL PERSONAL CALIFICADO INCORPORADO AL CONTRATO ES COLOMBIANO	3
MAS EL 85% HASTA EL 90% DEL PERSONAL CALIFICADO INCORPORADO AL CONTRATO ES COLOMBIANO	4
MÁS DEL 90% DEL PERSONAL CALIFICADO INCORPORADO AL CONTRATO ES COLOMBIANO	5

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	PROMOCION DE SERVICIOS NACIONALES
Presentan certificado de existencia y representación legal de las empresas GEODINAMICA INGENIERIA SA y J A M INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE S.A.S. integrantes del consorcio proponente	10,00

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (Máximo 10 PUNTOS) 10 **PUNTOS**

PROPONENTES CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD (Máximo 1 PUNTO)

La Entidad asignará diez (1) puntos al Proponente que acredite el número mínimo de personas con discapacidad de acuerdo con el número total de trabajadores de la planta de su personal en los términos señalados en el artículo 2.2.1.2.4.2.6. del Decreto 1082 de 2015 (adicionado por el Decreto 392 de 2018).	Las empresas consorciadas GEODINAMICA INGENIERIA SA y J A M INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE S.A.S presentan el formato de vinculación de personas con discapacidad debidamente suscrito, en el cual certifican el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal a la fecha de cierre del proceso de selección. Aportan igualmente certificado vigente expedido por el Ministerio del Trabajo

PROPONENTES CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD (Máximo 1 PUNTO) 1 **PUNTOS**

PUNTAJE TOTAL 70

ELIANA UPARELA MARSIGLIA
Verificación Técnica
Miembro Comité Evaluador

CONSULTORÍA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA CARRETERA MONTERÍA – GUATEQUE – HOYO OSCURO, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

REQUISITOS HABILITANTES

ASPECTOS TECNICOS : CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. SI-CMA-013- 2020

PRESUPUESTO OFICIAL	**$690.888.891,00**	**100%**	**787,07**	**SMMLV**
FECHA DE CIERRE	**5 de enero de 2021**			

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO OBJETO DE VERIFICACION	MANUEL JOSÉ MEZA SOTO	CONSULTORÍA VIAL SAS

EXPERIENCIA HABILITANTE

Los Proponentes deben acreditar su experiencia a través de: (i) la información consignada en el RUP para aquellos que estén obligados a tenerlo y (ii) la presentación del formato experiencia para todos los Proponentes.

Los Proponentes podrán acreditar experiencia proveniente de contratos celebrados con particulares o Entidades Estatales.

Por regla general, el proponente solo puede acreditar la experiencia que ha obtenido y no la experiencia de su matriz, subsidiarias o integrantes del mismo grupo empresarial.

Los contratos por acreditar experiencia deberán cumplir las siguientes características:
A. Cada uno de los contratos con que se acredite la experiencia deberán tener por objeto lo siguiente: **ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y/O DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CALLES Y/O CARRETERAS Y/O INTERSECCIONES VIALES**.
B. Cada uno de los contratos aportados para acreditar la experiencia exigida deberán incluir dentro de su alcance el **ESTUDIOS Y/O DISEÑO DE PUENTES VEHICULARES.**
C. Estar relacionados en el formato experiencia con el número consecutivo del contrato en el RUP.
D. Los Proponentes Plurales deberán indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el formato. Este documento deberá ser presentado por el Proponente Plural y no por cada integrante.
E. El proponente podrá acreditar la experiencia con mínimo uno (1) y máximo cuatro (4) contratos los cuales serán evaluados teniendo en cuenta la tabla establecida en el Pliego de Condiciones, así como el contenido establecido en la Experiencia.
F. Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación.
G. Dependiendo del Presupuesto Oficial en SMMLV deberán acreditar la experiencia específica señalada en la(s) actividad(es) requeridas para la ejecución del objeto del Contrato.
H. Para los contratos que sean aportados por socios de empresas que no cuentan con más de tres (3) años de constituidas, además del RUP, deben adjuntar un documento suscrito por el Representante Legal y el Revisor Fiscal o Contador Público (según corresponda) donde se indique la conformación de la empresa. En estos casos, la Entidad no tendrá en cuenta la experiencia aportada cuando los socios se encuentren inhabilitados, a la luz de la normatividad legal que rige la materia. La Entidad tendrá en cuenta la experiencia individual de los accionistas, socios o constituyentes de la sociedad hasta los tres (3) años de constituida.
I. Para efectos de la acreditación de la experiencia a la que se refiere el presente numeral esta podrá ser validada mediante los documentos establecidos en el Pliego de Condiciones.
J. Cuando el objeto contractual incluya bienes o servicios ajenos a la obra pública de infraestructura de transporte y de manera excepcional requiere incluir experiencia adicional para evaluar la idoneidad respecto de los bienes o servicios ajenos a la obra pública, la Entidad Estatal deberá seguir los parámetros establecidos en el artículo 2.2.1.2.6.1.5 del Decreto 1082 de 2015.

La Entidad tendrá en cuenta los siguientes aspectos para analizar la experiencia acreditada y que la misma sea válida como experiencia requerida:
A. En el Clasificador de Bienes y servicios, el segmento correspondiente para la clasificación de la experiencia son los códigos **811015 y/o 801016**
B. La Entidad contratante únicamente podrá exigir para la verificación de la experiencia los contratos celebrados por el interesado, identificados con el Clasificador de Bienes y Servicios hasta el tercer nivel.
C. Si el Proponente no aporta el formato de experiencia o relaciona o anexa más de cuatro (4) contratos, para efectos de evaluación de la experiencia se tendrán en cuenta cómo máximo los cuatro (4) contratos aportados de mayor valor.
D. Para los Proponentes Plurales, uno de los integrantes del Proponente debe aportar como mínimo el cincuenta (50%) por ciento de la experiencia.
E. Cuando el contrato que se pretende acreditar como experiencia haya sido ejecutado en Consorcio o Unión Temporal, el porcentaje de participación del integrante será el registrado en el RUP de este o en alguno de los documentos válidos para la acreditación de experiencia en caso de que el integrante no esté obligado a tener RUP.
F. Cuando el contrato que se pretende acreditar como experiencia haya sido ejecutado en Consorcio o Unión Temporal, el valor a considerar será el registrado en el RUP, o documento válido en caso de que el integrante no esté obligado a RUP, para la acreditación de experiencia multiplicada por el porcentaje de participación que tuvo el integrante o los integrantes.
G. Cuando el contrato que se pretende acreditar como experiencia haya sido ejecutado en consorcio o Unión Temporal, se evaluará la experiencia de acuerdo al porcentaje de participación.

	INFORMACION PARA ACREDITAR		ARCHIVO	CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR
CONTRATO N° 1	**ENTIDAD CONTRATANTE:**	MUNICIPIO DE TAURAMENA	EXP PONDERABLE COMPLETA / EXP HABILITANTE COMPLETA	
	CONTRATISTA: INTEGRANTES (%)	**CONSULTORÍA VIAL SAS**	EXP PONDERABLE COMPLETA / EXP HABILITANTE COMPLETA	
	% PARTICIPACION DEL PROPONENTE:	100%	EXP PONDERABLE COMPLETA / EXP HABILITANTE COMPLETA	
	OBJETO DEL CONTRATO:	ESTUDIOS Y DISEÑOS OBRAS ESPECIALES EN EL SECTOR "˙PEÑA DE LA VIEJA" Y NUEVO PUENTE SOBRE EL RIO CUSIANA, Y ACTUALIZACION DISEÑO VIAL, ENTRE EL K14+00 HASTA EL RIO CUSIANA (APROX. K17+235, SECTOR DE LA CABUYA) PARA LA CONTINUACION CONSTRUCCION VIA TAURAMENA - MONTERRALO DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA CASANARE.	EXP PONDERABLE COMPLETA / EXP HABILITANTE COMPLETA	**CUMPLE**
	NÚMERO DEL CONTRATO:	350-2015	EXP PONDERABLE COMPLETA / EXP HABILITANTE COMPLETA	
	SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL RUP CON CODIGO:	Registrado en el RUP códigos 801016 y 811015. CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15	RUP DIC 20 CONVIAL_1	**CUMPLE**
	FECHA DE INICIO:	22 de enero de 2016	EXP PONDERABLE COMPLETA / EXP HABILITANTE COMPLETA	
	FECHA DE TERMINACIÓN:	21 de abril de 2016	EXP PONDERABLE COMPLETA / EXP HABILITANTE COMPLETA	
	VALOR DEL CONTRATO:	$523.986.459,00	EXP PONDERABLE COMPLETA / EXP HABILITANTE COMPLETA	
	VALOR DEL CONTRATO(SMMLV):	**2016** 760,00		**CUMPLE > 590,30 SMMLV**
	Incluye dentro de su alcance el ESTUDIOS Y/O DISEÑO DE PUENTES VEHICULARES	Incluye diseño de puente vehicular	EXP PONDERABLE COMPLETA / EXP HABILITANTE COMPLETA	**CUMPLE**
	DOCUMENTOS APORTADOS:	CONTRATO - ACTA DE LIQUIDACIÓN Y TERMINACIÓN - CERTIFICADO DE EXPERIENCIA	EXP PONDERABLE COMPLETA / EXP HABILITANTE COMPLETA	

De los tres (3) contratos de experiencia relacionados, el proponente cumple con la experiencia habilitante con el registrado en el Contrato No 1. Los contratos No 2 y No 3 serán tenidos en cuenta para analizar el concepto experiencia del interesado

EXPERIENCIA PROPONENTE ≥590,3 SMMLV		N° CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV	OBSERVACIÓN - COMENTARIO	SUMATORIA (Σ)	
NÚMERO DE CONTRATOS CON LOS CUALES EL PROPONENTE CUMPLE LA EXPERIENCIA ACREDITADA	**1**	**350-2015**	**760,00**		**760,00**	**CUMPLE**
VALOR MÍNIMO A CERTIFICAR (COMO % DEL PRESUPUESTO OFICIAL EXPRESADO EN SMMLV)	**75%**					

CONSULTORÍA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA CARRETERA MONTERÍA – GUATEQUE – HOYO OSCURO, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

REQUISITOS HABILITANTES

ASPECTOS TECNICOS : CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. SI-CMA-013- 2020

PRESUPUESTO OFICIAL	**$690.888.891,00**	**100%**	**787,07**	**SMMLV**
FECHA DE CIERRE	**5 de enero de 2021**			

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO OBJETO DE VERIFICACION	MANUEL JOSÉ MEZA SOTO	CONSULTORÍA VIAL SAS

FORMACION Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL DE TRABAJO

DIRECTOR DE CONSULTORIA

Un (1) Director de Consultoría:

El profesional ofrecido como Director de Consultoría deberá acreditar lo siguiente:

Profesional en Ingeniería civil con especialización, maestría o doctorado en vías y/o gerencia de proyectos

•Director de consultoría en dos contratos cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías

•Director de consultoría en un contrato cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías

DIRECTOR DE CONSULTORÍA

INFORMACION PARA ACREDITAR		ARCHIVO	CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR
DIRECTOR DE CONSULTORÍA	**MANUEL JOSÉ MEZA SOTO**		
CEDULA DE CIUDADANIA:	92.530.122	formato-unico-de-hoja-de-vida-DIRECTOR.pdf	
TITULO PROFESIONAL:	INGENIERO CIVIL	3. DIPLOMA INGENIERO CIVIL.pdf	**CUMPLE**
FECHA DE MATRICULA PROFESIONAL:	17 de agosto de 2000	certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios (3).pdf	
AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL	20,68		
MATRICULA PROFESIONAL N°:	08202-82074 ATL	1. TARJETA PROFESIONAL.pdf	
CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA MATRICULA PROFESIONAL:	11 de diciembre de 2020	certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios (3).pdf	**SUBSANAR - Certificado está sin firma del profesional propuesto**
TITULO POSGRADO:	ESPECIALISTA EN INGENIERÍA DE VÍAS TERRESTRE		**CUMPLE**
FECHA DE TITULO POSGRADO:	28 de octubre de 2005		
AÑOS DE EXPERIENCIA DE POSGRADO	15,26		
SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS			**CUMPLE**
DISPONIBILIDAD COMPROMETIDA:	40%	cartadecompromiso.pdf	**CUMPLE**

CONTRATOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA

CONTRATO N° 1

INFORMACION PARA ACREDITAR		FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR
CONTRATANTE:	GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA	directorMoñitos.pdf	**CUMPLE**
OBJETO DEL CONTRATO:	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA CARRETERA SANTA LUCÍA - MOÑITOS EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		
NÚMERO DEL CONTRATO:	1059-2019		
CARGO DESEMPEÑADO:	DIRECTOR DE CONSULTORÍA		
DOCUMENTOS APORTADOS:	CERTIFICADO DE EXPERIENCIA		

CONTRATO N° 2

INFORMACION PARA ACREDITAR		FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR
CONTRATANTE:	GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA	Cert MM Director Consultoria Puente Asilo.pdf	**CUMPLE**
OBJETO DEL CONTRATO:	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA INTERSECCIÓN CARRERA SEGUNDA CON AVENIDA CIRCUNVALAR EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		
NÚMERO DEL CONTRATO:	576-2016		
CARGO DESEMPEÑADO:	DIRECTOR DE CONSULTORÍA		
DOCUMENTOS APORTADOS:	CERTIFICADO DE EXPERIENCIA		

CONSULTORÍA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA CARRETERA MONTERÍA – GUATEQUE – HOYO OSCURO, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

REQUISITOS HABILITANTES

ASPECTOS TECNICOS : CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. SI-CMA-013- 2020

PRESUPUESTO OFICIAL	**$690.888.891,00**	**100%**	**787,07**	**SMMLV**
FECHA DE CIERRE	**5 de enero de 2021**			

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO OBJETO DE VERIFICACION	MANUEL JOSÉ MEZA SOTO	CONSULTORÍA VIAL SAS

ESPECIALISTA EN TRÁNSITO Y TRANSPORTES

Un (1) profesional Especialista en Tránsito y Transportes

El profesional ofrecido como especialista en tránsito y transportes deberá acreditar lo siguiente:

Profesional en Ingeniería Civil con especialización, maestría o doctorado en tránsito y/o transporte

•Especialista en tránsito y transportes de dos contratos cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías

•Especialista en tránsito y transportes en un contrato cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías

ESPECIALISTA EN TRÁNSITO Y TRANSPORTES

INFORMACION PARA ACREDITAR		FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR
ESPECIALISTA EN TRÁNSITO Y TRANSPORTES	**DAYANA ALEXANDRA BETANCOURT LEMUS**		
CEDULA DE CIUDADANIA:	52.736.591	Cedula Daya Betancurt.pdf	
TITULO PROFESIONAL:	INGENIERO CIVIL	Diploma Ingenieria.pdf	**CUMPLE**
FECHA DE MATRICULA PROFESIONAL:	16 de diciembre de 2008	Matricula Profesional.pdf	
AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL	12,23		
MATRICULA PROFESIONAL N°:	25202-163101 CND	Matricula Profesional.pdf	
CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA MATRICULA PROFESIONAL:	11 de diciembre de 2020	certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios (6).pdf	**SUBSANAR - Certificado está sin firma del profesional propuesto**
TITULO POSGRADO:	ESPECIALISTA EN TRANSITO DISEÑO Y SEGURIDAD VIAL	Diploma Especializacion.pdf	**CUMPLE**
FECHA DE TITULO POSGRADO:	28 de marzo de 2011		
AÑOS DE EXPERIENCIA DE POSGRADO	9,92		
SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS			**CUMPLE**
DISPONIBILIDAD COMPROMETIDA:	50%		

CONTRATOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA

CONTRATO N° 1

INFORMACION PARA ACREDITAR		FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR
CONTRATANTE:	MJS INGENIERÍA VIAL SAS	CERTIFICADO DAYANA.pdf / CONTRATO 1 DAYANA.pdf	**CUMPLE**
OBJETO DEL CONTRATO:	ESTUDIOS Y DISEÑOS A NIVEL DE FACTIBILIDAD, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL, FINANCIACIÓN, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO, EXPLOTACIÓN ECONÓMICA Y TRANSFERENCIA DEL PROYECTO DE CONCESIÓN DE LOS CORREDORES VIALES AGUA AZUL-MANÍ- LA POYATA — YOPAL- TILODIRANOROCUE Y AGUAZUL — YOPAL — LA NEVERA Y VARIANTE YOPAL EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE MEDIANTE APP PRIVADA.		
NÚMERO DEL CONTRATO:	CPS S/N		
CARGO DESEMPEÑADO:	ESPECIALISTA DE TRANSITO		
DOCUMENTOS APORTADOS:	CERTIFICADO DE EXPERIENCIA - CONTRATO		

CONTRATO N° 2

INFORMACION PARA ACREDITAR		FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR
CONTRATANTE:	MJS INGENIERÍA VIAL SAS	CERTIFICADO DAYANA.pdf / CONTRATO 2 DAYANA.pdf	**CUMPLE**
OBJETO DEL CONTRATO:	ESTUDIIOS Y DISEÑOS BUENAVENTURA - LOBOGUERRERO (AVENIDA SIMON BOLIVAR)		
NÚMERO DEL CONTRATO:	CPS S/N		
CARGO DESEMPEÑADO:	ESPECIALISTA DE TRANSITO		
DOCUMENTOS APORTADOS:	CERTIFICADO DE EXPERIENCIA - CONTRATO		

ESPECIALISTA EN VIAS

Un (1) profesional Especialista en Vías

El profesional ofrecido como especialista en vías deberá acreditar lo siguiente:

Profesional en Ingeniería Civil con especialización, maestría o doctorado en vías

•Especialista en vías en dos contratos cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías

•Especialista en vías en un contrato cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías

ESPECIALISTA EN VÍAS

INFORMACION PARA ACREDITAR		FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR
ESPECIALISTA EN VÍAS	**JORGE ANTONIO GONZÁLEZ AYÚS**		
CEDULA DE CIUDADANIA:	10.774.453	Cédula de Ciudadania.pdf	
TITULO PROFESIONAL:	INGENIERO CIVIL	Diploma Ingeniero Civil.pdf	**CUMPLE**
FECHA DE MATRICULA PROFESIONAL:	16 de septiembre de 2004	1. Matricula Profesional.pdf	
AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL	16,54		
MATRICULA PROFESIONAL N°:	25202-68065 CND	1. Matricula Profesional.pdf	
CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA MATRICULA PROFESIONAL:	4 de enero de 2021		**SUBSANAR - Certificado está sin firma del profesional propuesto**
TITULO POSGRADO:	ESPECIALISTA EN INGENIERÍA DE VÍAS TERRESTRES	Diploma Especialista en Ingeniería de Vías Terrestres.pdf	**CUMPLE**
FECHA DE TITULO POSGRADO:	10 de diciembre de 2004		
AÑOS DE EXPERIENCIA DE POSGRADO	16,31		
SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS			**CUMPLE**
DISPONIBILIDAD COMPROMETIDA:	30%		

CONTRATOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA

CONTRATO N° 1

INFORMACION PARA ACREDITAR		FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR
CONTRATANTE:	CONSULTORÍA VIAL SAS	certificacion vias.pdf	**NO CUMPLE**
OBJETO DEL CONTRATO:	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS CARRETERAS LORICA - CHINÚ , RUTA 78 TRAMO 7801; LORICA SAN ONOFRE, SECTOR LORICA - COVEÑAS - TOLÚ - TOLUVIEJO, RUTA 90 TRAMO 9004, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA Y SURE		
NÚMERO DEL CONTRATO:	IDU-UEL-11-137-2002		
CARGO DESEMPEÑADO:	ESPECIALISTA EN VÍAS		
DOCUMENTOS APORTADOS:	CERTIFICADO DE EXPERIENCIA		

CONTRATO N° 2

INFORMACION PARA ACREDITAR		FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR
CONTRATANTE:	MUNICIPIO SAN JOSE DE URÉ	Certificación Municipio de Uré a JDBA contratista - Diseño pavimento Uré (1).pdf	**CUMPLE**
OBJETO DEL CONTRATO:	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO Y OBRAS DE DRENAJE EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE URÉ		
NÚMERO DEL CONTRATO:	042-2017		
CARGO DESEMPEÑADO:	ESPECIALISTA EN VÍAS		
DOCUMENTOS APORTADOS:	CERTIFICADO DE EXPERIENCIA		

CONSULTORÍA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA CARRETERA MONTERÍA – GUATEQUE – HOYO OSCURO, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

REQUISITOS HABILITANTES

ASPECTOS TECNICOS : CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. SI-CMA-013- 2020

PRESUPUESTO OFICIAL	**$690.888.891,00**	**100%**	**787,07**	**SMMLV**
FECHA DE CIERRE	**5 de enero de 2021**			

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO OBJETO DE VERIFICACION	MANUEL JOSÉ MEZA SOTO	CONSULTORÍA VIAL SAS

ESPECIALISTA EN GEOTÉCNIA

Un (1) profesional Especialista en Geotécnia

El profesional ofrecido como especialista en geotécnia deberá acreditar lo siguiente:

Profesional en Ingeniería civil con especialización, maestría o doctorado en Geotecnia

•Especialista en geotécnia en dos contratos cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías

•Especialista en geotécnia en un contrato cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías

ESPECIALISTA EN GEOTÉCNIA

INFORMACION PARA ACREDITAR		FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR
ESPECIALISTA EN GEOTÉCNIA	**ROBINSON MARTINEZ SANDOVAL**		
CEDULA DE CIUDADANIA:	11.002.312	CEDULA RAMS (1).pdf	
TITULO PROFESIONAL:	INGENIERO CIVIL	ING CIVIL.pdf	**CUMPLE**
FECHA DE MATRICULA PROFESIONAL:	20 de enero de 2005	MATRICULA INGENIERO CIVIL ROBINSÓN MARTINEZ.pdf	
AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL	16,19		
MATRICULA PROFESIONAL N°:	22202-114775 COR	MATRICULA INGENIERO CIVIL ROBINSÓN MARTINEZ.pdf	
CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA MATRICULA PROFESIONAL:	30 de diciembre de 2020	certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios (12).pdf	**SUBSANAR - Certificado está sin firma del profesional propuesto**
TITULO POSGRADO:	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	ESP GEOTECNIA.pdf	**CUMPLE**
FECHA DE TITULO POSGRADO:	26 de octubre de 2006		
AÑOS DE EXPERIENCIA DE POSGRADO	14,40		
SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS			**CUMPLE**
DISPONIBILIDAD COMPROMETIDA:	30%	Carta de compromiso (1).pdf	

CONTRATOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA

CONTRATO N° 1

INFORMACION PARA ACREDITAR		FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR
CONTRATANTE:	UNIÓN TEMPORAL DISEÑOS VIALES	Cert. RM UtDiseño Viales (1).pdf	**CUMPLE**
OBJETO DEL CONTRATO:	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA CARRETERA SANTA LUCÍA - MONITOS EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		
CARGO DESEMPEÑADO:	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA		
DOCUMENTOS APORTADOS:	CERTIFICADO DE EXPERIENCIA		

CONTRATO N° 2

INFORMACION PARA ACREDITAR		FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR
CONTRATANTE:	JORGE DAVID BITAR ALVAREZ	Certificación JDBA a Robinson Martínez Esp geotecnia- Diseño pavimento Uré (1).pdf	**CUMPLE**
OBJETO DEL CONTRATO:	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO Y OBRAS DE DRENAJE DESDE EL CORREGIMIENTO DE DORADA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE URÉ HASTA LOS LÍMITES CON EL MUNICIPIO DE MONTELÍBANO, EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE URÉ - CÓRDOBA		
CARGO DESEMPEÑADO:	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA		
DOCUMENTOS APORTADOS:	CERTIFICADO DE EXPERIENCIA		

ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS

Un (1) profesional Especialista en Estructuras

El profesional deberá acreditar lo siguiente:

Profesional en ingeniería civil especialista en estructuras.

•Especialista en estructuras en dos contratos cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías

•Especialista en estructuras en un contrato cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías

ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS

INFORMACION PARA ACREDITAR		FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	**ENRIQUE JOSE LINERO SOTO**		
CEDULA DE CIUDADANIA:	72.219.472	Cedula de Ciudadania.pdf	
TITULO PROFESIONAL:	INGENIERO CIVIL	3. Certificados Estudios.pdf	**CUMPLE**
FECHA DE MATRICULA PROFESIONAL:	27 de julio de 2000	1. Tarjeta Profesional.pdf	
AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL	20,74		
MATRICULA PROFESIONAL N°:	08202-81547	1. Tarjeta Profesional.pdf	
CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA MATRICULA PROFESIONAL:	11 de diciembre de 2020	certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios (4).pdf	**SUBSANAR - Certificado está sin firma del profesional propuesto**
TITULO POSGRADO:	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	3. Certificados Estudios.pdf	**CUMPLE**
FECHA DE TITULO POSGRADO:	12 de julio de 2005	3. Certificados Estudios.pdf	
AÑOS DE EXPERIENCIA DE POSGRADO	15,71		
SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS			**CUMPLE**
DISPONIBILIDAD COMPROMETIDA:	30%	cp.pdf	

CONTRATO N° 1

INFORMACION PARA ACREDITAR		FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR
CONTRATANTE:	MJS INGENIERÍA VIAL SAS	certificacion mjs.pdf	**CUMPLE**
OBJETO DEL CONTRATO:	ESTUDIOS Y DISEÑOS A NIVEL DE FACTIBILIDAD, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL, FINANCIACIÓN, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO, EXPLOTACIÓN ECONÓMICA Y TRANSFERENCIA DEL PROYECTO DE CONCESIÓN DE LOS CORREDORES VIALES AGUA AZUL-MANÍ- LA POYATA — YOPAL- TILODIRANOROCUE Y AGUAZUL — YOPAL — LA NEVERA Y VARIANTE YOPAL EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE MEDIANTE APP PRIVADA.		
CARGO DESEMPEÑADO:	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS		
DOCUMENTOS APORTADOS:	CERTIFICADO DE EXPERIENCIA		

CONTRATO N° 2

INFORMACION PARA ACREDITAR		FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR
CONTRATANTE:	MJS INGENIERÍA VIAL SAS	certificacion mjs.pdf	**CUMPLE**
OBJETO DEL CONTRATO:	ESTUDIIOS Y DISEÑOS BUENAVENTURA - LOBOGUERRERO (AVENIDA SIMON BOLIVAR)		
CARGO DESEMPEÑADO:	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS		
DOCUMENTOS APORTADOS:	CERTIFICADO DE EXPERIENCIA		

CONSULTORÍA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA CARRETERA MONTERÍA – GUATEQUE – HOYO OSCURO, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

REQUISITOS HABILITANTES

ASPECTOS TECNICOS : CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. SI-CMA-013- 2020

PRESUPUESTO OFICIAL	**$690.888.891,00**	**100%**	**787,07**	**SMMLV**
FECHA DE CIERRE	**5 de enero de 2021**			

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO OBJETO DE VERIFICACION	MANUEL JOSÉ MEZA SOTO	CONSULTORÍA VIAL SAS		

ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA Y/O HIDROLOGÍA

Un (1) profesional Especialista en Hidráulica y/o Hidrología

El profesional deberá acreditar lo siguiente:

Profesional en ingeniería civil con estudios de especialización o maestría en hidráulica y/o hidrología.

•Especialista en hidráulica o hidrología en dos contratos cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías

•Especialista en hidráulica o hidrología en un contrato cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías

ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA Y/O HIDROLOGÍA

INFORMACION PARA ACREDITAR		FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR
ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA Y/O HIDROLOGÍA	**JORGE DAVID BITAR ALVAREZ**		
CEDULA DE CIUDADANIA:	10.766.015	Cédula Nueva.pdf	
TITULO PROFESIONAL:	INGENIERO CIVIL	diploma pregrado.jpg	**CUMPLE**
FECHA DE MATRICULA PROFESIONAL:	20 de marzo de 2002	Tarjeta Profesional.doc	
AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL	19,07		
MATRICULA PROFESIONAL N°:	22202-097091 COR	Tarjeta Profesional.doc	
CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA MATRICULA PROFESIONAL:	30 de diciembre de 2020	certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios (10).pdf	**SUBSANAR - Certificado está sin firma del profesional propuesto**
TITULO POSGRADO:	MAGISTER EN INGENIERÍA CIVIL - ENFASIS RECURSOS HÍDRICOS	diploma magister.jpg	**CUMPLE**
FECHA DE TITULO POSGRADO:	17 de septiembre de 2005		
AÑOS DE EXPERIENCIA DE POSGRADO	15,53		
SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS			**CUMPLE**
DISPONIBILIDAD COMPROMETIDA:	30%	carta de compromiso.pdf	

CONTRATO N° 1

INFORMACION PARA ACREDITAR		FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE URÉ	Certificación Municipio de Uré a JDBA contratista - Diseño pavimento Uré (1).pdf	**CUMPLE**
OBJETO DEL CONTRATO:	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO Y OBRAS DE DRENAJE DESDE EL CORREGIMIENTO DE DORADA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE URÉ HASTA LOS LÍMITES CON EL MUNICIPIO DE MONTELÍBANO, EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE URÉ - CÓRDOBA		
CARGO DESEMPEÑADO:	ESPECIALISTA HIDRÁULICO		
DOCUMENTOS APORTADOS:	CERTIFICADO DE EXPERIENCIA		

CONTRATO N° 2

INFORMACION PARA ACREDITAR		FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR
CONTRATANTE:	CONSULTORÍA VIAL SAS	certificacion hidraulico.pdf	**CUMPLE**
OBJETO DEL CONTRATO:	DISEÑOS A DETALLE DE LOS CORREDORES VIALES ID 132, 133, 134, 214, 215, 218, 220, 221, 231, 232, 233, Y 18 PARADEROS CON ESPACIO PUBLICO SOBRE LOS CORREDORES, PERTENECIENTES AL SETP DEL MUNICIPIO DE MONTERIA		
CARGO DESEMPEÑADO:	ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA		
DOCUMENTOS APORTADOS:	CERTIFICADO DE EXPERIENCIA		

ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS

Un (1) profesional Especialista en Pavimentos

El profesional deberá acreditar lo siguiente:

Profesional en Ingeniería civil con especialización, maestría o doctorado en pavimento.

•Especialista en pavimentos en dos contratos cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías

•Especialista en pavimentos en un contrato cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías

ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS

INFORMACION PARA ACREDITAR		FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR
ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	**LUZ ENEIDA BOTINA MUÑOZ**		
CEDULA DE CIUDADANIA:	25.288.304		
TITULO PROFESIONAL:	INGENIERO CIVIL	DIPLOMAS.pdf	**CUMPLE**
FECHA DE MATRICULA PROFESIONAL:	22 de enero de 2004		
AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL	17,20		
MATRICULA PROFESIONAL N°:	19202-103638		
CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA MATRICULA PROFESIONAL:	11 de diciembre de 2020	certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios (5).pdf	**SUBSANAR - Certificado está sin firma del profesional propuesto**
TITULO POSGRADO:	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	DIPLOMAS.pdf	**CUMPLE**
FECHA DE TITULO POSGRADO:	3 de noviembre de 2006		
AÑOS DE EXPERIENCIA DE POSGRADO	14,38		
SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS			**CUMPLE**
DISPONIBILIDAD COMPROMETIDA:	30%	cp.pdf	

CONTRATO N° 1

INFORMACION PARA ACREDITAR		FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR
CONTRATANTE:	UNIÓN TEMPORAL DISEÑOS VIALES	Certificado UtDiseños viales LB Pav (3).pdf	**CUMPLE**
OBJETO DEL CONTRATO:	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA CARRETERA SANTA LUCÍA - MOÑITOS EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		
CARGO DESEMPEÑADO:	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS		
DOCUMENTOS APORTADOS:	CERTIFICADO DE EXPERIENCIA		

CONTRATO N° 2

INFORMACION PARA ACREDITAR		FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR
CONTRATANTE:	SOCIEDAD MOVILIDAD FUTURA SAS	certificado UCauca.pdf	**CUMPLE**
OBJETO DEL CONTRATO:	ELABORAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA REQUERIDA POR LAS VÍAS URBANAS QUE INTEGRAN LA FASE UNO DEL PLAN DE TRASNPORTE PUBLICO DE LA CIUDAD DE POPAYÁN		
CARGO DESEMPEÑADO:	ESPECIALISTA EN DISEÑO DE PAVIMENTOS		
DOCUMENTOS APORTADOS:	CERTIFICADO DE EXPERIENCIA		

CONSULTORÍA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA CARRETERA MONTERÍA – GUATEQUE – HOYO OSCURO, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

REQUISITOS HABILITANTES

ASPECTOS TECNICOS : CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. SI-CMA-013- 2020

PRESUPUESTO OFICIAL	**$690.888.891,00**	**100%**	**787,07**	**SMMLV**
FECHA DE CIERRE	**5 de enero de 2021**			

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO OBJETO DE VERIFICACION		MANUEL JOSÉ MEZA SOTO	CONSULTORÍA VIAL SAS		
ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE GESTIÓN					
Un (1) profesional Especialista en Sistemas de Gestión El profesional deberá acreditar lo siguiente: Ingeniero industrial, Ingeniero Civil o ingeniero ambiental, con estudios de posgrado en higiene, salud ocupacional, seguridad industrial o QHSE. Que posea licencia en salud ocupacional vigente •Profesional en sistema de gestión en dos contratos cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías •Profesional en sistema de gestión en un contrato cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías	**ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE GESTIÓN**	**INFORMACION PARA ACREDITAR**		**FOLIOS**	**CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR**
		ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE GESTIÓN	**MARÍA INÉS GONZÁLEZ AYÚZ**		
		CEDULA DE CIUDADANIA:	1.067.836.667		
		TITULO PROFESIONAL:	INGENIERA INDUSTRIAL	DIPLOMA PREGADO MARIA GONZALEZ.pdf	**CUMPLE**
		FECHA DE MATRICULA PROFESIONAL:	1 de noviembre de 2012	TARJETA PROFESIONAL MARIA INES GONZALEZ AYUZ.pdf	
		AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL	8,30		
		MATRICULA PROFESIONAL N°:	05228-238509 ANT	TARJETA PROFESIONAL MARIA INES GONZALEZ AYUZ.pdf	
		CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA MATRICULA PROFESIONAL:	24 de noviembre de 2020	certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios (3).pdf	**SUBSANAR - Certificado está sin firma del profesional propuesto**
		TITULO POSGRADO:	ESPECIALISTA EN HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL - LICENCIA DE SALUD OCUPACIONAL VIGENTE	DIPLOMA ESP H&SI.pdf / Licencia SO Maria Ines Gonzalez Ayuz.pdf	**CUMPLE**
		FECHA DE TITULO POSGRADO:	22 de diciembre de 2010		
		AÑOS DE EXPERIENCIA DE POSGRADO	10,19		
		SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS			**CUMPLE**
		DISPONIBILIDAD COMPROMETIDA:	30%	Carta Compromiso.pdf	
	CONTRATO N° 1	**INFORMACION PARA ACREDITAR**		**FOLIOS**	**CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR**
		CONTRATANTE:	MJS INGENIERIA VIAL SAS	ExperienciaMJS.pdf	**CUMPLE**
		OBJETO DEL CONTRATO:	ESTUDIOS Y DISEÑOS A NIVEL DE FACTIBILIDAD, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL, FINANCIACIÓN, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO, EXPLOTACIÓN ECONÓMICA Y TRANSFERENCIA DEL PROYECTO DE CONCESIÓN DE LOS CORREDORES VIALES AGUA AZUL-MANÍ- LA POYATA — YOPAL- TILODIRANOROCUE Y AGUAZUL — YOPAL — LA NEVERA Y VARIANTE YOPAL EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE MEDIANTE APP PRIVADA.		
		CARGO DESEMPEÑADO:	PROFESIONAL EN SISTEMA DE GESTIÓN		
		DOCUMENTOS APORTADOS:	CERTIFICADO DE EXPERIENCIA		
	CONTRATO N° 2	**INFORMACION PARA ACREDITAR**		**FOLIOS**	**CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR**
		CONTRATANTE:	UNIÓN TEMPORAL DISEÑOS VIALES	certificadoMoñitos.pdf	**CUMPLE**
		OBJETO DEL CONTRATO:	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA CARRETERA SANTA LUCÍA - MOÑITOS EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		
		CARGO DESEMPEÑADO:	PROFESIONAL EN SISTEMA DE GESTIÓN		
		DOCUMENTOS APORTADOS:	CERTIFICADO DE EXPERIENCIA		

CONSULTORÍA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA CARRETERA MONTERÍA – GUATEQUE – HOYO OSCURO, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

REQUISITOS HABILITANTES

ASPECTOS TECNICOS : CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. SI-CMA-013- 2020

PRESUPUESTO OFICIAL	**$690.888.891,00**	**100%**	**787,07**	**SMMLV**
FECHA DE CIERRE	**5 de enero de 2021**			

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO OBJETO DE VERIFICACION		MANUEL JOSÉ MEZA SOTO	CONSULTORÍA VIAL SAS		
ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA					
Un (1) profesional Especialista en Geología El profesional deberá acreditar lo siguiente: Ingeniero Geólogo y/o Geología •Geólogo en dos contratos cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías •Geólogo en un contrato cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías	**ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA**	**INFORMACION PARA ACREDITAR**		**FOLIOS**	**CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR**
		ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA	**MANUEL SANTOS PARRA ACEROS**		
		CEDULA DE CIUDADANIA:	5.684.448		
		TITULO PROFESIONAL:	GEÓLOGO	Certificados Academicos.pdf	**CUMPLE**
		FECHA DE MATRICULA PROFESIONAL:	27 de julio de 1992		
		AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL	28,86		
		MATRICULA PROFESIONAL N°:	1134	Tarjeta Profesional.pdf	
		CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA MATRICULA PROFESIONAL:	10 de noviembre de 2020	certificacion_matriculado_1134_cpg.pdf	
		SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS			**CUMPLE**
		DISPONIBILIDAD COMPROMETIDA:	30%	CartaCompromiso.pdf	
	CONTRATO N° 1	**INFORMACION PARA ACREDITAR**		**FOLIOS**	**CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR**
		CONTRATANTE:	MJS INGENIERÍA VIAL SAS	ExpMJS.pdf	**CUMPLE**
		OBJETO DEL CONTRATO:	ESTUDIOS Y DISEÑOS A NIVEL DE FACTIBILIDAD, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL, FINANCIACIÓN, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO, EXPLOTACIÓN ECONÓMICA Y TRANSFERENCIA DEL PROYECTO DE CONCESIÓN DE LOS CORREDORES VIALES AGUA AZUL-MANÍ- LA POYATA — YOPAL- TILODIRANOROCUE Y AGUAZUL — YOPAL — LA NEVERA Y VARIANTE YOPAL EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE MEDIANTE APP PRIVADA.		
		CARGO DESEMPEÑADO:	GEÓLOGO		
		DOCUMENTOS APORTADOS:	CERTIFICADO DE EXPERIENCIA		
	CONTRATO N° 2	**INFORMACION PARA ACREDITAR**		**FOLIOS**	**CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR**
		CONTRATANTE:	UNIÓN TEMPORAL DISEÑOS VIALES	certificadoMoñitos.pdf	**CUMPLE**
		OBJETO DEL CONTRATO:	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA CARRETERA SANTA LUCÍA - MOÑITOS EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		
		CARGO DESEMPEÑADO:	GEÓLOGO		
		DOCUMENTOS APORTADOS:	CERTIFICADO DE EXPERIENCIA		

ELIANA UPARELA MARSIGLIA
Verificación Técnica
Miembro Comité Evaluador

CONSULTORÍA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA CARRETERA MONTERÍA – GUATEQUE – HOYO OSCURO, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ANEXO FACTORES DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN

ASPECTOS TECNICOS CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. SI-CMA-013- 2020

PRESUPUESTO OFICIAL	**$690.888.891,00**	**100%**	**787,07**	**SMMLV**

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO OBJETO DE CALIFICACION	**CONSULTORIA VIAL SAS**

EXPERIENCIA DEL INTERESADO

Este aspecto será evaluado de conformidad con el siguiente cuadro:

REQUISITO	TOTAL POR CRITERIO
Acreditar dos (02) contratos ejecutados que cumplan con los siguientes criterios: • Que sus objetos correspondan a: ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y/O DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CALLES Y/O CARRETERAS Y/O INTERSECCIONES VIALES. • Que uno de los contratos con que acredite la experiencia deberá tener valor igual o superior al 100% del presupuesto oficial del contrato a celebrar expresado en SMMLV. • Que en el alcance de los contratos aportados se cuente con: a. Diseño de 4 o más puentes vehiculares b. Diseño de 4 o más soluciones para sitios críticos del punto de vista geotécnico o geológico c. Que incluya al menos el diseño de 10 o más obras de arte menores.	20
Acreditar dos (02) contratos ejecutados que cumplan con los siguientes criterios: • Que sus objetos correspondan a: ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y/O DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CALLES Y/O CARRETERAS Y/O INTERSECCIONES VIALES. • Que la sumatoria de los contratos con que acredite la experiencia sean igual o superior al 100% del presupuesto oficial del contrato a celebrar expresado en SMMLV. • Que en el alcance de los contratos aportados se cuente con: a. Diseño de 2 o más puentes vehiculares b. Diseño de 2 o más soluciones para sitios críticos del punto de vista geotécnico o geológico c. Que incluya al menos el diseño de 5 o más obras de arte menores	10
Se asignarán cero (0) puntos al proponente que no cumpla con los requisitos exigidos.	0

Nota 1: Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia del interesado, deberán estar clasificado en el RUP en al menos uno de los códigos UNSPSC de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	DECRIPCIÓN
801016	Gerencia de proyectos
811015	Ingeniería Civil

CLASIFICACIÓN UNSPSC SEGMENTO FAMILIA CLASE
811015 Servicios basados en Ingeniería, investigación y tecnología Servicios profesionales de ingeniería Ingeniería Civil
811022 Servicios basados en Ingeniería, investigación y tecnología Servicios profesionales de ingeniería Ingeniería de Transporte

Nota 2: Los contratos con que se acredite la experiencia del interesado objeto de evaluación deberán ser diferente a los presentados para acreditar la experiencia como requisito habitante.
En el caso en que la experiencia se haya producido siendo miembro de un Consorcio, se evaluará la experiencia de acuerdo al porcentaje de participación.
En el caso en que la experiencia se haya producido siendo miembro de una Unión Temporal, se evaluará la experiencia de acuerdo a las actividades que se comprometió a ejecutar el integrante a evaluar, y en proporción a su porcentaje de participación.

		ARCHIVO	CUMPLE / NO CUMPLE
CONTRATO N° 1	**ENTIDAD CONTRATANTE:**	GOBERNACIÓN DE CORDOBA	
	CONTRATISTA:	**UNIÓN TEMPORAL DISEÑOS VIALES**	
	OBJETO DEL CONTRATO:	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA CARRETERA SANTA LUCÍA - MOÑITOS EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	**CUMPLE**
	NÚMERO DEL CONTRATO:	1059-2019	
	SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL RUP CON CODIGO:	Registrado en el RUP código 811015. NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 31	**CUMPLE**
	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:	60%	
	FECHA DE INICIO:	23 de octubre de 2019	
	FECHA DE TERMINACIÓN:	16 de marzo de 2020	
	VALOR DEL CONTRATO:	$1.349.000.000,00	
	VALOR DEL CONTRATO(SMMLV):	**2020** 922.08	
	VALOR IGUAL O SUPERIOR AL 100% PRESUPUESTO OFICIAL	SI	**CUMPLE**
	CANTIDAD DE DISEÑO DE PUENTES VEHÍCULARES	4	**CUMPLE**
	CANTIDAD DE DISEÑO DE SOLUCIONES PARA SITIOS CRÍTICOS DEL PUNTO DE VISTA GEOTÉCNICO O GEOLÓGICO	9	**CUMPLE**
	CANTIDAD DE DISEÑO DE OBRAS DE ARTE MENORES	183	**CUMPLE**
	DOCUMENTOS APORTADOS:	CONTRATO - ACTA FINAL - ACTA DE LIQUIDACIÓN - CERTIFICADO DE EXPERIENCIA	

	INFORMACION PARA ACREDITAR		ARCHIVO	CUMPLE / NO CUMPLE
CONTRATO N° 2	**ENTIDAD CONTRATANTE:**	GENSA ENERGÉTICA SA ESP		
	CONTRATISTA:	**CONSULTORÍA VIAL SAS**		
	OBJETO DEL CONTRATO:	DISEÑOS A DETALLE DE LOS CORREDORES VIALES ID 132, 133, 134, 214, 215, 218, 220, 221, 231, 232, 233, Y 18 PARADEROS CON ESPACIO PUBLICO SOBRE LOS CORREDORES, PERTENECIENTES AL SETP DEL MUNICIPIO DE MONTERIA		**CUMPLE**
	NÚMERO DEL CONTRATO:	045-2011		
	SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL RUP CON CODIGO:	Registrado en el RUP código 811015.NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1		**CUMPLE**
	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:	100%		
	FECHA DE INICIO:	14 de Junio de 2011		
	FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de octubre de 2011		
	VALOR DEL CONTRATO:	$472.526.000,00		
	VALOR DEL CONTRATO(SMMLV):	**2011** 882.24		
	VALOR IGUAL O SUPERIOR AL 100% PRESUPUESTO OFICIAL	SI		
	CANTIDAD DE DISEÑO DE PUENTES VEHÍCULARES	NO ESPECÍFICA		
	CANTIDAD DE DISEÑO DE SOLUCIONES PARA SITIOS CRÍTICOS DEL PUNTO DE VISTA GEOTÉCNICO O GEOLÓGICO	NO ESPECÍFICA		
	CANTIDAD DE DISEÑO DE OBRAS DE ARTE MENORES	NO ESPECÍFICA		
	DOCUMENTOS APORTADOS:	CONTRATO - ACTA DE LIQUIDACIÓN Y TERMINACIÓN - CERTIFICADO DE EXPERIENCIA		

PUNTAJE POR EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL	**20**	**PUNTOS**

FORMACION Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL DE TRABAJO

EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES

EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO (Hasta 60 puntos)

4.1.2.- Experiencia y formación académica del equipo de trabajo: 60 puntos.

Será evaluada la experiencia de los siguientes profesionales:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	DIRECTOR DE CONSULTORIA
1	ESPECIALISTA TRÁNSITO Y/O TRANSPORTE
1	ESPECIALISTA EN VÍAS
1	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA
1	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS
1	ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA
1	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL
1	PROFESIONAL EN SISTEMAS DE GESTIÓN
1	GEÓLOGO

4.1.2.1. Formación académica y Experiencia general: 30 PUNTOS.

La formación académica y experiencia general de los profesionales propuestos se ponderará de acuerdo al estu dio requerido y con la antigüedad en el ejercicio de la profesión, determinando el tiempo transcurrido desde la fecha de expedición de la tarjeta o matricula profesional hasta la fecha de cierre de la presente convocatoria. La ponderación se hará de acuerdo a lo indicado en la siguiente tabla, independientemente del número de personas que en campo debe tener el futuro contratista, de acuerdo al cuadro de cargas de trabajo y el número de profesionales previstos en las mismas.

Profesional	Profesión	Experiencia general en años	Experiencia posgrado en años	Puntaje
Director de Interventoría	Profesional en Ingeniería civil con especialización, maestría o doctorado en vías y/o gerencia de proyectos	De 1 a 5	De 1 a 3	2
		De 5,1 a 10	De 3,1 a 5	3
		Mayor a 10	Mayor a 5	6
Especialista en vías	Profesional en Ingeniería Civil con especialización, maestría o doctorado en vías	De 1 a 5	De 1 a 3	1
		De 5,1 a 10	De 3,1 a 5	2
		Mayor a 10	Mayor a 5	3
Especialista en tránsito y/o transporte	Profesional en Ingeniería Civil con especialización, maestría o doctorado en tránsito y/o transporte	De 1 a 5	De 1 a 3	1
		De 5,1 a 10	De 3,1 a 5	2
		Mayor a 10	Mayor a 5	3
Especialista en geotécnica	Profesional en Ingeniería civil con especialización, maestría o doctorado en Geotecnia	De 1 a 5	De 1 a 3	1
		De 5,1 a 10	De 3,1 a 5	2
		Mayor a 10	Mayor a 5	3
Especialista en pavimento	Profesional en Ingeniería civil con especialización, maestría o doctorado en pavimento	De 1 a 5	De 1 a 3	1
		De 5,1 a 10	De 3,1 a 5	2
		Mayor a 10	Mayor a 5	3
Profesional área estructural	Profesional en ingeniería civil con especialista en estructura	De 1 a 5	De 1 a 3	1
		De 5,1 a 10	De 3,1 a 5	2
		Mayor a 10	Mayor a 5	3
Profesional área hidráulica e hidrología	Profesional en ingeniería civil con estudios de especialización o maestría en hidráulica y/o hidrología	De 1 a 5	De 1 a 3	1
		De 5,1 a 10	De 3,1 a 5	2
		Mayor a 10	Mayor a 5	3
Profesional área de SG-SST	Ingeniero industrial, Ingeniero Civil o ingeniero ambiental, con estudios de posgrado en higiene, salud ocupacional, seguridad industrial o GHSE Que posea licencia en salud ocupacional vigente	De 1 a 3	De 1 a 2	1
		De 3,1 a 6	De 2,1 a 3	2
		Mayor a 5	Mayor a 3,1	3
GEÓLOGO	Ingeniero Geólogo y/o Geología	De 1 a 3		1
		De 3,1 a 6		2
		Mayor a 5		3

NOMBRE	PROFESIONAL	Experiencia General (años)	Experiencia Postgrado (años)	Puntaje Formación Académica y Experiencia General	Puntaje Experiencia Especifica
MANUEL JOSÉ MEZA SOTO	DIRECTOR DE CONSULTORÍA	20,68	15,26	6	5
DAYANA ALEXANDRA BETANCOURT LEMUS	ESPECIALISTA EN TRÁNSITO Y TRANSPORTES	12,23	9,92	3	2
JORGE ANTONIO GONZÁLEZ AYÚS	ESPECIALISTA EN VÍAS	16,54	16,31	3	3
ROBINSON MARTINEZ SANDOVAL	ESPECIALISTA EN GEOTÉCNIA	16,19	14,40	3	3
LUZ ENEIDA BOTINA MUÑOZ	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	17,20	14,38	3	3
JORGE DAVID BITAR ALVAREZ	ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA Y/O HIDROLOGÍA	19,07	15,53	3	3
ENRIQUE JOSÉ LINERO SOTO	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	20,74	15,71	3	3
MARÍA INÉS GONZÁLEZ AYÚZ	ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE GESTIÓN	8,30	10,19	3	3
MANUEL SANTOS PARRA ACEROS	GEOLOGO	28,86		3	3
TOTAL PUNTAJE				**30**	**28**

4.1.2.2. Experiencia especifica de los profesionales propuestos: 30 PUNTOS

La ponderación se hará de acuerdo a lo indicado en la siguiente tabla:

PROFESIONAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	PUNTAJE
DIRECTOR DE CONSULTORIA (1)	Director de consultoría en dos contratos cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías	5
	Director de consultoría en un contrato cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías	3
	Si no acredita experiencia especifica	0

PROFESIONAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	PUNTAJE
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA (1)	Especialista en Geotecnia en dos contratos cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías	3
	Especialista en Geotecnia en un contrato cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías	1
	Si no acredita experiencia especifica	0

PROFESIONAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	PUNTAJE
ESPECIALISTA EN VIAS (1)	Especialista en vías en dos contratos cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías	5
	Especialista en vías en un contrato cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías	3
	Si no acredita experiencia especifica	0

PROFESIONAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	PUNTAJE
ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS (1)	Especialista en Pavimentos en dos contratos cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías	3
	Especialista en Pavimentos en un contrato cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías	1
	Si no acredita experiencia especifica	0

PROFESIONAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	PUNTAJE
ESPECIALISTA TRÁNSITO Y/O TRANSPORTE (1)	Especialista en Tránsito y Transporte en dos contratos cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías	2
	Especialista en tránsito y transporte en un contrato cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías	1
	Si no acredita experiencia especifica	0

PROFESIONAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	PUNTAJE
ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA	Especialista en Hidráulica o Hidrología en dos contratos cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías	3
	Especialista en Hidráulica o Hidrología en un contrato cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías	1
	Si no acredita experiencia especifica	0

PROFESIONAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	PUNTAJE
PROFESIONAL EN SISTEMAS DE GESTIÓN	Profesional en Sistema de Gestión en dos contratos cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías	3
	Profesional en Sistema de Gestión en un contrato cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías	1
	Si no acredita experiencia especifica	0

PROFESIONAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	PUNTAJE
ESPECIALISTA ESTRUCTURAL (1)	Especialista en Estructuras en dos contratos cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías	3
	Especialista en Estructuras en un contrato cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías	1
	Si no acredita experiencia especifica	0

PROFESIONAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	PUNTAJE
GEÓLOGO	Geólogo en por lo menos dos contratos cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías	3
	Geólogo en por lo menos un contrato cuyo objeto sea Consultoría de estudios y diseños de vías	1
	Si no acredita experiencia especifica	0

EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO (Hasta 60 puntos) **58** **PUNTOS**

• Publicación Técnica y Científica del equipo de trabajo

Para hacerse acreedor de los asuntos que se establece a continuación cada uno de los profesionales deberá anexar con su propuesta copia de la respectiva publicación, en todo caso la entidad se reserva la facultad de verificar el documento aportado.

PROFESIONAL	PUBLICACIONES TÉCNICAS Y CIENTÍFICAS DEL EQUIPO DE TRABAJO	PUNTAJE
Director de Consultoría, Especialista en vías, Especialista en tránsito y/o transporte, Especialista en geotécnica, Especialista en pavimento, Profesional área estructural, Profesional área hidráulica e hidrología o Profesional área de SG-SST	Publicaciones en revistas indexadas área de ingeniería	9
	Publicaciones en revistas no indexadas	0

El proponente podrá acreditar este requisito mediante:
A. Articulos, investigaciones de carácter técnico o científico en ingeniería publicados en revistas indexadas, especializadas de orden nacional o internacional, mediante copia de la caratula, el índice y las paginas pertinentes.
B. Canales oficiales de divulgación y/o promoción de investigación.
C. Libros técnicos o manuales técnicos Publicados por editoriales autorizados legalmente, mediante copia de la caratula, el índice y las paginas pertinentes

Para hacerse acreedor de los puntos que se establecieron anteriormente cada uno de los profesionales deberá anexar con su propuesta copia de la respectiva publicación, anexando copia de la publicación acompañada de la copia de la caratula del libro o revista, nombre de la editorial o revista, indicando el año en que fue publicado, y el código ISSN para revistas en caso de ser indexada, o ISBN para libros. En todo caso la entidad se reserva la facultad de verificar el documento aportado.

Profesional: Director de Consultoría - Ingeniero Manuel José Meza Soto, presenta publicación titulada *"Manual de Diseño de Pavimentos Asfálticos en vías con Medios y Altos Volúmenes de Tránsito" Ministerio de Transportes - Instituto Nacional de Vías)* "Manual de Diseño de Pavimentos Asfálticos en vías con Bajos Volúmenes de Tránsito" Ministerio de Transportes - Instituto Nacional de Vías

PUBLICACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA DEL EQUIPO DE TRABAJO (Hasta 9 puntos) **9** **PUNTOS**

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (Máximo 10 PUNTOS)

5.1.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: 10 PUNTOS

Los Proponentes pueden obtener puntaje de apoyo a la industria nacional por: (i) servicios nacionales o con trato nacional o por (ii) la incorporación de servicios colombianos. La Entidad en ningún caso otorgará simultáneamente el puntaje por (i) servicio nacional o con trato nacional y por (ii) incorporación de servicios colombianos.

Los puntajes para estimular a la industria nacional se relacionan en la siguiente tabla:

CONCEPTO	PUNTAJE
PROMOCION DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL	10
INCORPORACION DE COMPONENTE NACIONAL EN SERVICIOS EXTRANJEROS	5

5.1.4.2. INCORPORACIÓN DE COMPONENTE NACIONAL

La Entidad asignará el puntaje descrito en la siguiente tabla a los Proponentes extranjeros sin derecho a Trato Nacional que incorporen el porcentaje de personal calificado colombiano como se describe a continuación.

PORCENTAJE DE PERSONAL CALIFICADO DEL CONTRATO	PUNTAJES
DEL 0% AL 80 % DEL PERSONAL CALIFICADO INCORPORADO AL CONTRATO ES COLOMBIANO	0
MAS DEL 80% HASTA EL 85% DEL PERSONAL CALIFICADO INCORPORADO AL CONTRATO ES COLOMBIANO	3
MAS EL 85% HASTA EL 90% DEL PERSONAL CALIFICADO INCORPORADO AL CONTRATO ES COLOMBIANO	4
MÁS DEL 90% DEL PERSONAL CALIFICADO INCORPORADO AL CONTRATO ES COLOMBIANO	5

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	PROMOCION DE SERVICIOS NACIONALES
Presentan certificado de existencia y representación legal de la empresa proponente CONSULTORIA VIAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	**10,00**

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (Máximo 10 PUNTOS) **10** **PUNTOS**

PROPONENTES CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD (Máximo 1 PUNTO)

La Entidad asignará diez (1) puntos al Proponente que acredite el número mínimo de personas con discapacidad de acuerdo con el número total de trabajadores de la planta de su personal en los términos señalados en el artículo 2.2.1.2.4.2.6. del Decreto 1082 de 2015 (adicionado por el Decreto 392 de 2018).

La empresa CONSULTORIA VIAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA presenta el formato de vinculación de personas con discapacidad debidamente suscrito en el cual certifican el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal a la fecha de cierre del proceso de selección. Aportan igualmente certificado vigente expedido por el Ministerio del Trabajo

PROPONENTES CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD (Máximo 1 PUNTO) **1** **PUNTOS**

PUNTAJE TOTAL **98**

ELIANA UPARELA MARSIGLIA
Verificación Técnica
Miembro Comité Evaluador